

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

Educación Despatriarcalizadora: MANIFESTACIONES DEL PATRIARCADO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Cuaderno N°

2

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas en los municipios de El Alto, Sucre, Oruro y Tarija (Bolivia)

EDITOR

Centro de Multiservicios Educativos

CEMSE

Federico Escobar Loza

DIRECTOR NACIONAL CEMSE

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Claudia Arandia Shmiedl (CEMSE)

Maria Isabel Quispe Saavedra (CEMSE)

Jimena Gutierrez (CEMSE)

APORTES Y COMPLEMENTACIÓN:

Miguel Angel Marca Barrientos (Fe y Alegría)

Edson Montaña (Consultor)

Adriana Guzmán (Consultora)

REVISIÓN TÉCNICA:

Mariana C. Zeballos Daza (Fundación Interred – Delegación Bolivia)

Patricia Velasco González (Fundación Entreculturas)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Walter Fabian Castaño Nina

RESPONSABLE NACIONAL DE COMUNICACIÓN

CEMSE

Depósito Legal: 4-1-904-20

La Paz – Bolivia

2020

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad de CEMSE, Fe y Alegría, Entreculturas e Interred y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

CONTENIDO

DATOS GENERALES DEL CURSO.....	5
Objetivo holístico del Ciclo.....	5
Objetivo holístico del cuaderno - Curso.....	5
TEMA 1. DESPATRIARCALIZACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	6
ACTIVIDAD DE INICIO.....	6
La educación y la despatriarcalización.....	8
Despatriarcalización y descolonización.....	14
Colonialidad del poder.....	15
Ámbitos para trabajar la despatriarcalización.....	16
ACTIVIDAD FINAL TEMA.....	20
TEMA 2. MODELOS EDUCATIVOS QUE APORTAN A LA DESPATRIARCALIZACIÓN.....	24
ACTIVIDADES DE INICIO.....	24
Modelos educativos y la despatriarcalización.....	24
Principales modelos educativos para la despatriarcalización.....	25
Coeducación.....	26
ETAPA DE APLICACIÓN.....	34
TEMA 3. HACIA UNA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA.....	36
ACTIVIDAD DE INICIO.....	36
La educación ante los desafíos de la sociedad.....	36
Comunidad y educación.....	38
Desafíos para una educación despatriarcalizadora.....	39
Campos de acción y lucha.....	39
1. campo de lucha: cuerpo.....	39
2. campo de acción y lucha: espacio.....	41
3. campo de acción y lucha: tiempo.....	44
4. campo de acción y lucha: movimiento.....	46
5. campo de acción y lucha: memoria.....	47
Reconociendo Derechos y Deberes.....	48
Construcción de nuevas masculinidades.....	51
Masculinidad Arquetípica.....	54
Deconstruyendo el mito de amor romántico.....	57
Prevención de la violencia y la violencia de género.....	61
TRABAJO FINAL DEL CURSO.....	62
ANEXOS.....	64

DATOS GENERALES DEL CUADERNO

CICLO	CUADERNO	TEMAS
Educación Despatriarcalizadora	Manifestaciones del Patriarcado en el ámbito Educativo	Despatriarcalización en el ámbito educativo
		Modelos educativos que aportan a la despatriarcalización
		Hacia una educación despatriarcalizadora

CARGA HORARIA

El presente cuaderno de formación tiene una carga horaria total de 50 horas distribuidas de la siguiente manera:

TEMA	HORAS PRESENCIALES	HORAS ETAPA DE APLICACIÓN	HORAS DE SOCIALIZACIÓN
Despatriarcalización en el ámbito educativo	4	8	4
Modelos educativos que aportan a la despatriarcalización	4	9	4
Hacia una educación despatriarcalizadora	4	9	4
TOTAL	12	26	12

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CICLO

Desarrollamos un pensamiento crítico sobre los fundamentos de la despatriarcalización, a partir del análisis de la realidad de nuestros contextos culturales, sociales y de nuestras unidades educativas, para desarrollar estrategias y metodologías coeducativas que permitan generar actitudes de empoderamiento que permitan cuestionar situaciones de inequidad y promover una educación despatriarcalizadora.

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CUADERNO - CURSO

Fortalecemos nuestro pensamiento crítico y propositivo para enfrentar el patriarcado a partir del análisis de los modelos educativos, como la coeducación, pedagogía de la ternura y educación para la paz para promover una educación despatriarcalizadora que garantice el derecho a una educación igualitaria de calidad.

ACTIVIDAD DE INICIO

El poema “Nacer Hombre” refleja la indignación de vivir bajo el sistema patriarcal. El poema refleja la situación social, cultural y política que vivía la mujer en el siglo XIX, una sociedad que privilegiaba masculino en desmedro del femenino. Es fundamental señalar que Adela Zamudio, autora de esta obra poética, fue una mujer autodidacta y con ideas revolucionarias dentro de una sociedad colonial y patriarcal, siendo considerada precursora del feminismo en Bolivia.

Ahora, leamos individualmente la siguiente poesía de la autora boliviana Adela Zamudio:

NACER HOMBRE

Cuánto trabajo ella pasa
Por corregir la torpeza
De su esposo, y en la casa,
(Permitidme que me asombre).
Tan inepto como fatuo,
Sigue él siendo la cabeza,
Porque es hombre!

Si algunos versos escribe,
De alguno esos versos son,
Que ella sólo los suscribe.
(Permitidme que me asombre).
Si ese alguno no es poeta,
Por qué tal suposición
Porque es hombre!

Una mujer superior
En elecciones no vota,

Y vota el pillo peor.
(Permitidme que me asombre).
Con tal que aprenda a firmar
Puede votar un idiota,
Porque es hombre!

Él se abate y bebe o juega.
En un revés de la suerte:
Ella sufre, lucha y ruega.
(Permitidme que me asombre).
Que a ella se llame el «ser débil»
Y a él se le llame el «ser fuerte».
Porque es hombre!

Ella debe perdonar
Siéndole su esposo infiel;
Pero él se puede vengar.
(Permitidme que me asombre).
En un caso semejante
Hasta puede matar él,
Porque es hombre!

Oh, mortal privilegiado,
Que de perfecto y cabal
Gozas seguro renombre!
En todo caso, para esto,
Te ha bastado.

Después de haber leído la poesía, en equipos de tres personas, respondemos las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. Reflexionemos: la autora Adela Zamudio, autora de la poesía, vivió en una época donde las niñas solo estudiaban hasta tercero de primaria; tiempo cuando Melgarejo era presidente. Entonces, ¿cuál consideran que es la importancia en la historia la actitud liberadora de la insigne autora?
2. Adela Zamudio era maestra de profesión, a pesar de las limitaciones de la educación para las mujeres de su época. ¿Qué nos provoca esta lucha?

3. ¿Cuán vigente es el contenido de la poesía “Nacer hombre” en la actualidad, a pesar que fue escrito a fines del siglo XIX?
4. ¿Qué desafíos nos invita a plantearnos en este siglo?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

LA EDUCACIÓN Y LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Para transformar una sociedad y que, todos y todas, puedan ejercer sus derechos se debe abordar la reflexión sobre la dominación patriarcal y colonial, que son parte de las relaciones sociales, de los imaginarios sociales, los valores, las prácticas cotidianas, las estructuras institucionales que afectan a la población día a día.

Es en ese sentido, maestros y maestras deben tener la capacidad de identificar las formas de reproducción del sistema patriarcal y buscar estrategias y mecanismos para promover la reflexión y la toma de decisiones para la despatriarcalización.

La educación, como la cultura o la socialización, no son elementos neutrales ya que, o bien pueden ser responsables de normalizar y reproducir sociedades desiguales, o bien pueden servir como herramientas de transformación para ciudadanías en igualdad. En este sentido y en palabras de la feminista Irene Martínez, se parte del entendimiento de una educación como práctica de libertad.

Nos dice Irene Martínez: desestructurar y romper con estos mecanismos de socialización de la cultura patriarcal implica: 1) visibilizar, tomar conciencia y revisar nuestra posición dentro de la citada estructura –¿Desde dónde nos posicionamos?–; 2) analizar y de-construir los diversos imaginarios patriarcales y sus mecanismos de normalización; 3) re-construir y proponer nuevas formas de ser, saber, estar y hacer ciudadanías donde la equidad, la igualdad, la libertad y la justicia social sean alternativas a la desigualdad y la violencia. En este proceso de revisión crítica constante del sistema patriarcal la educación ocupa un lugar fundamental. [Martínez, 2015]

El texto de Irene Martínez señala también que una nueva propuesta educativa debe tener como objetivos principales: a) defender la inclusión de un enfoque de género postcolonial y contra-hegemónico en las acciones educativas para el desarrollo de ciudadanías críticas b) de-construir los elementos que normalizan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres; c) promover estrategias para la construcción

de nuevos imaginarios de ser mujeres y hombres; d) plantear el empoderamiento en clave feminista, es decir el empoderamiento es entendido como un recurso educativo de toma de conciencia crítica y generador de autonomía, el cual nos lleva a la búsqueda de una igualdad que solo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio: poder crear, poder saber, poder dirigir. e) proponer la formación del profesorado en clave de género como elemento necesario para desarrollar una pedagogía transformadora y emancipadora. [Martínez, 2015]

De igual manera, parafraseando a Freire (1979), se habla de una educación que sea capaz de visibilizar las desigualdades, tomar conciencia sobre ellas, romper con los mecanismos de su normalización y crear, generar y construir alternativas de acción. En estos términos, una educación como práctica de libertad se define también como feminista en la medida que transforma y apoya relaciones sociales, humanas, en igualdad y con justicia social. Y también porque cuestiona de fondo al sistema patriarcal. En este sentido, una educación como práctica de libertad y feminista es una educación que no reproduce los mecanismos que relegan a las niñas y a las mujeres a los espacios privados, al trabajo infantil doméstico, a los matrimonios y embarazos no deseados, a las tradiciones culturales dañinas y machistas, a los trabajos informales infravalorados, al abandono de las escuelas o a la dificultad de acceder a puestos de liderazgo.

A partir del proceso dialógico desarrollado es importante resaltar el papel de la mujer en la historia, los avances logrados, los cuales deben ser abordados en el ámbito educativo, maestros y maestras deben identificar las formas de dominación patriarcal para proponer sistemas de deconstrucción de estructuras patriarcales.

Para esta razón, es necesario recordar los siguientes conceptos:

**¿QUÉ ES LA
DECOLONIZACIÓN?**

Es concebida como el desmontaje de las relaciones de sistemas de poder y de concepciones del conocimiento que fomentan la reproducción de jerarquías raciales, geopolíticas y de género que son las bases para estas relaciones de poder tan injustas que hombres y mujeres, indígenas han vivido durante siglos y que además se han ido modificando de diferentes maneras en el mundo moderno colonial, patriarcal. Es así que podemos afirmar que la decolonización desde la perspectiva de Rosario Aquim es el “proceso de liberación, de emancipación del pensar, sentir y conocer de los pueblos”.

¿QUÉ ES LA DESPATRIARCALIZACIÓN?

Es entendida como: “la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. Es un proceso de liberación del pensar, sentir y conocer de las mujeres que busca su emancipación” a través de:

- La desestructuración de las relaciones de poder que reproducen la subordinación y opresión de los pueblos, jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres e impiden la democratización del sistema político y el acceso de las mujeres a los espacios de decisión política.
- Eliminación de patrones culturales y estereotipos discriminatorios que se manifiestan en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en instrumentos ideológicos como son la educación, el arte, la ciencia, los medios masivos y la religión;
- La transformación del modelo productivo y de las formas de redistribución de la riqueza, los ingresos, la reproducción y el trabajo, bajo el paradigma del Vivir Bien en armonía con la naturaleza;
- La redistribución del trabajo doméstico y el cuidado de la familia, como una responsabilidad familiar, colectiva y pública. [Salguero, 2011]

PARA RECORDAR

- La familia patriarcal del capitalismo está diseñada para salvaguardar la propiedad y la herencia masculina sobre los bienes.
- La opresión económica de la que somos objetos las mujeres se revela al verificar que las mujeres somos responsables de 2/3 del trabajo mundial, pero ganamos sólo el 10% del capital mundial y poseemos el 1 % de las propiedades.

ACTIVIDAD

1. Leemos, en equipos de tres personas, una parte del artículo¹ de Ximena Centellas Rojas, publicado en mayo de 2017, en la revista “La Migraña 21”.

Mujer: De la condena a la emancipación

Ser mujer representa un gran reto, porque implica un conjunto de aspectos que van más allá de la simple diferencia biológica con los varones. Las mujeres, además de nuestra privilegiada capacidad de dar vida, tenemos un conjunto de características determinadas por la región en la que nacemos o vivimos, la clase social a la que pertenecemos, el trabajo o actividad vital que realizamos, el nivel de vida que tenemos, el cúmulo de conocimientos que hemos adquirido, la religión que adoptamos, la preferencia erótica que desarrollamos, los valores, las costumbres y tradiciones que nos definen. Estos aspectos inter-relacionados determinan una subjetividad personal, un modo particular de ver y vivir la vida.

En este marco, las diferencias biológicas y reproductivas de la mujer respecto del hombre han devenido en una condena, pues es a partir de esa distinción de características sexuales, que se ha asignado socialmente a la mujer un rol subordinado, mientras que se ha consolidado la preeminencia masculina. Así se encubre la explotación de las mujeres, bajo argumentos tales como: “la subordinación de las mujeres es una condición natural”, “la condición física del hombre lo hace más fuerte que la mujer”, “la mujer gesta, pare y cría a los hijos, los hombres lo haríamos, pero es función de las mujeres”. Estos argumentos naturalizan la opresión de las mujeres, a partir de un análisis simplista de las funciones biológicas entre los géneros.

La mujer como reproductora de la fuerza de trabajo

La explotación de la mujer en el hogar se da porque al capitalismo, como sistema, le conviene y le sirve que así sea; la opresión femenina enriquece cada día más a la burguesía. Por eso, las clases dominantes históricamente han diseñado una familia funcional a sus intereses económicos. El modelo de familia constituido por el capitalismo es el patriarcado, es decir, la familia que empodera y da privilegios a los hombres, diseminando éstas características androcéntricas por toda la sociedad. En Bolivia, como en la mayor parte del mundo, todavía prevalece el sistema capitalista que por su esencia se nutre de la explotación de los unos sobre los otros, generando una formación social capitalista específica que somete o absorbe al resto de formas económicas heredadas. La diversidad de naciones y de pueblos indígenas originarios que hacen al país, en sus diferentes clases sociales, se encuentran sometidos por el sistema capitalista actual, que se sustenta también por la forma patriarcal de la estructura familiar boliviana que promueve los privilegios del hombre sobre la mujer, en una condición específica de sometimiento funcional al sistema capitalista.

¹ Es importante señalar que al finalizar el segmento elegido del texto de lectura, la maestra o maestro que quiera leerlo inextenso, podrá encontrarlo completo en el link de referencia.

Este sometimiento se refleja en la función primordial de la mujer que es la de ser reproductora de la fuerza de trabajo, cumpliendo con las labores en el hogar, garantiza cada día que su marido o compañero esté comido, aseado, vestido y descansado para trabajar. De ésta forma la mujer posibilita que el hombre pueda rendir diariamente en la producción, gracias al trabajo de la mujer se repone el desgaste diario del trabajador. Sin embargo, el trabajo doméstico no es remunerado ni reconocido socialmente, se trata de una faena que no ingresa en el mercado laboral pues carece de contratación. No sólo está ajena a todas las conquistas que trabajadores consiguieron con su histórica lucha en el mundo, sino lo que es peor, su trabajo es invisible porque no existe para la economía, ni aparece en las cuentas nacionales.

El trabajo doméstico, al ser una labor impaga, que ha sido adjudicada como "la obligación de las mujeres", beneficia principalmente a la clase patronal. Deberían ser los empleadores quienes paguen el desgaste de la fuerza de trabajo de los hombres que utilizan diariamente, en lugar de ello, son las mujeres del mundo las que cargan con ésta responsabilidad. A nombre de la "división natural" de las funciones laborales entre los sexos, a las mujeres nos explota la clase capitalista que desea reducir sus costos de producción.

Por la profunda crisis que atraviesa el capitalismo, adicionalmente al trabajo doméstico, la mayoría de las mujeres en el mundo se han ido incorporando al mercado laboral, tanto formal como informal, aportando productivamente a la economía de sus países. Lo que dio lugar a la doble jornada de trabajo para las mujeres que en la primera jornada laboral buscan aportar con la generación de dinero para la economía familiar desde sus fuentes laborales. Y la segunda jornada en nuestros hogares cumpliendo con el trabajo doméstico.

En el mercado laboral, como el resto de los trabajadores, ellas son explotadas por el patrón, inclusive son remuneradas con menor salario que sus pares hombres, y por otra parte, en sus casas siguen reponiendo gratuitamente la fuerza de trabajo de sus esposos y/o siguen asumiendo el cuidado de la población dependiente sin corresponsabilidad social.

Al mismo tiempo, las mujeres también son reproductoras de la fuerza de trabajo en el sentido plenamente biológico, porque las mujeres somos las que damos vida a las nuevas generaciones de trabajadores; los gestamos, los parimos, los criamos y educamos para que posteriormente se incorporen a la producción capitalista.

La mujer y la cultura de dominación

Para poder sostener la explotación de la mujer y la expropiación de su trabajo por el capitalismo, se han generado un conjunto de valores, tradiciones y costumbres que reducen el rol femenino en la sociedad a la misión de ser esposas y/o madres. A las mujeres se nos hace creer desde muy niñas que hemos nacido para asumir

tales responsabilidades y aunque podamos desarrollarnos en otras actividades o profesiones, no debemos descuidar nuestras tareas reproductivas "fundamentales" designadas por el mandato social.

La explotación de la mujer se sostiene con la cultura de dominación capitalista que naturaliza el trabajo doméstico como función del género femenino y lo que es peor, induce y reproduce la culpabilidad como mecanismo de sujeción, como una atadura inconsciente de la mujer al sistema capitalista explotador. Si la mujer no cumple a cabalidad su responsabilidad como reproductora de la fuerza de trabajo, es señalada y castigada socialmente, incluso por otras mujeres de su entorno familiar, que la califican como: la "mala esposa" o la "mala madre", etc., siendo la mujer a veces más machista que el varón.

La macho dependencia

La familia patriarcal-capitalista se sustenta y reproduce en el sexismo, el mismo que se inserta a través de la educación, que reproduce la definición de roles y funciones sociales diferentes e incluso contrarias.

La familia patriarcal del capitalismo está diseñada para salvaguardar la propiedad y la herencia masculina sobre los bienes. La represión sexual y emocional de la mujer cumple un rol económico fundamental: preservar la propiedad del patrimonio masculino a partir del sometimiento de la mujer. Al hombre se le permite la libertad sexual, para que tenga mejor productividad. La infidelidad masculina es permitida convencionalmente; en cambio, el adulterio de la mujer es duramente censurado y castigado. El patriarcado se sustenta en la apropiación social del cuerpo de la mujer en beneficio masculino.

Junto a la familia patriarcal como célula de dominación social y cultural capitalista, se censura el adulterio y/o la prostitución para garantizar la pervivencia del sistema. La sexualidad no es a-histórica, corresponde al sistema social e históricamente determinado. La sexualidad no es natural, es una construcción social, que sirve de base para la sujeción de mujeres y hombres a cada formación social. A partir de esa sexualidad históricamente y socialmente determinada, se edifican los roles de género, dando a los hombres y a las mujeres sus "obligaciones" y "derechos".

Las mujeres del mundo seguimos luchando por recuperar la potestad sobre nuestros cuerpos, posibilitando el ejercicio de nuestros derechos reproductivos, tanto en el control de la natalidad, como en el derecho al aborto libre y gratuito.

La opresión económica de la que somos objetos las mujeres se revela al verificar que las mujeres somos responsables de 2/3 del trabajo mundial, pero ganamos sólo el 10% del capital mundial y poseemos el 1 % de las propiedades. La inestabilidad laboral femenina es otra de las formas actuales de opresión económica genérica. A

pesar de la histórica lucha que llevaron y llevan los movimientos de mujeres, en pleno siglo XXI, a las mujeres nos siguen despidiendo por causa del embarazo y seguimos sufriendo de opresión educativa, pese a que existen legislaciones que amparan sus derechos, cuando se considera el porcentaje de población analfabeta de un país, el mayor porcentaje corresponde a las mujeres. [...] (Disponible en: <https://migrana.vicepresidencia.gob.bo/articulos/mujer-de-la-condena-a-la-emancipacion/>)

2. En equipos de trabajo elaboramos un mapa conceptual con las ideas centrales con la lectura que hicimos de Ximena Centellas

DESPATRIARCALIZACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN

La despatriarcalización es la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. La desestructuración de las relaciones de poder que reproducen la subordinación y opresión de los pueblos, jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres e impiden la democratización del sistema político de representación, así como el acceso de las mujeres a los espacios de decisión política.

La eliminación de patrones culturales y estereotipos discriminatorios que se manifiestan en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en aparatos ideológicos tales como la educación, el arte, la ciencia, el sistema mediático y la religión. Es un proceso de liberación del pensar, sentir y conocer de las mujeres que busca la emancipación.

En los últimos años, en América Latina se vienen desarrollando cambios estructurales que tienen como protagonistas a los pueblos indígenas y a las mujeres.

En el caso de Bolivia el nuevo contexto obliga a ver más allá, a mirar la compleja relación entre las estructuras coloniales construidas y consolidadas en más de cuatro siglos de vida colonial y republicana, junto a las estructuras patriarcales construidas paralelamente.

El patriarcado y el colonialismo constituyen la base sobre la que se construyó el modelo capitalista y el sistema de dominación que debe erradicarse de la sociedad, del Estado y de su administración más recalcitrante.

En ambos casos es necesario desmontar las estructuras coloniales y patriarcales, para superar el racismo, la discriminación y el machismo. (Salguero, 2011)

ACTIVIDAD

1. Observamos el siguiente video “Despatriarcalización y descolonización de saberes” <https://www.youtube.com/watch?v=sIZGpbGNH-g&list=PLxNE-Ahojqd-AWDsnKZ7o77HuXnCOSiVD>.
2. En equipos de trabajo elaboramos un mapa conceptual con las ideas centrales del video sobre “despatriarcalización y descolonización de saberes”

COLONIALIDAD DEL PODER

Desde el siglo XVIII, en la América hispánica muchos de los mestizos de españoles y mujeres indias, ya un estrato social extendido e importante en la sociedad colonial, comenzaron a participar en los mismos oficios y actividades que ejercían los ibéricos que no eran nobles. En menor medida y sobre todo en actividades de servicio o que requerían de talentos o habilidades especiales (música, por ejemplo), también los más “ablancados” entre los mestizos de mujeres negras e ibéricos (españoles o portugueses), pero tardaron en legitimar sus nuevos roles ya que sus madres eran esclavas. La distribución racista del trabajo al interior del capitalismo colonial/moderno se mantuvo a lo largo de todo el período colonial.

En el curso de la expansión mundial de la dominación colonial por parte de la misma raza dominante -los blancos (o a partir del siglo XVIII en adelante, los europeos)- fue impuesto el mismo criterio de clasificación social a toda la población mundial a escala global. En consecuencia, nuevas identidades históricas y sociales fueron producidas: amarillos y aceitunados (u oliváceos) fueron sumados a blancos, indios, negros y mestizos. Dicha distribución racista de nuevas identidades sociales fue combinada, tal como había sido tan exitosamente lograda en América, con una distribución racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo colonial. Esto se expresó, sobre todo, en una cuasi exclusiva asociación de la blanquitud social con el salario y por supuesto con los puestos de mando de la administración colonial.

Así, cada forma de control del trabajo estuvo articulada con una raza particular. Consecuentemente, el control de una forma específica de trabajo podía ser al mismo tiempo el control de un grupo específico de gente dominada. (Quijano, 2010, p.205)

Desde la perspectiva de la escritora y poeta riberalteña, Rosario Aquim, la colonialidad del poder es comprendida como el patrón del poder, la cual está

estructurada en las relaciones de dominación, de explotación y de conflicto entre los distintos actores sociales que se disputan el control en los ámbitos básicos de la existencia humana como; sexo, trabajo, autoridad colectiva, subjetividad e intersubjetividad.

El actual patrón de poder mundial, según Aníbal Quijano, consiste en la articulación entre los siguientes aspectos:

1. La colonialidad del poder, esto es la idea de raza como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social;
2. El capitalismo, como patrón universal de explotación social;
3. El estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno estado-nación como su variante hegemónica;
4. El eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento.

ÁMBITOS PARA TRABAJAR LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Como se pudo analizar anteriormente, la colonialidad o la neocolonialidad del poder, está incrustada no solo en los niveles de gestión política, sino en las instituciones cotidianas y más cercanas de la sociedad. Por tanto, es importante empezar a resignificar estos ámbitos para que dejen de promover el patriarcalismo. Entonces, a continuación, se proponen una variedad de ideas para poder empezar a trabajar.

- **LA ESCUELA**

La escuela como parte de los aparatos ideológicos del Estado juega un importante rol en la socialización de las nuevas generaciones ya que puede ser un espacio en el que se mantienen y transmiten las costumbres y valores patriarcales o en las que se las cuestionen y transformen. La escuela puede jugar dos roles: asegurar la continuidad social desigual o promover cambios.

- **AFECTAR LA CONTINUIDAD SOCIAL**

Las sociedades tienen como fin reproducir y mantener sus características más represoras y de presión ante los cambios. Esto significa que todas las instituciones, a raíz de diferentes intereses, promueven ideologías para mantener el statu quo en las generaciones venideras.

En este sentido, el gran desafío individual y colectivo es promover un cambio de timón en aquellas condiciones patriarcales y machistas, que van de la

mano con formas de pensar y actuar de la mayoría de las instituciones. Sin embargo, a pesar de lo complicado que significaría enfrentar o afectar las bases de una sociedad patriarcal, una vía o alternativa es la educación; el acceso a la educación permitirá que niñas, niños, adolescentes y jóvenes construyan una sociedad libre pensante.

- **PROMOVER EL CAMBIO SOCIAL**

En sintonía con el anterior aspecto, las sociedades deben adaptarse a nuevos momentos y nuevas visiones, a veces es necesario renovar viejas estructuras y asegurar su supervivencia y progreso.

Por estas razones, también puede contribuir a preguntarnos qué cosas queremos cambiar de nuestras culturas y sociedades y cómo lo podemos hacer. Nos desafía a ser más creativos y creativas para promover y preparar el terreno para el cambio social.

La escuela y el sistema educativo cumplen con la tarea de preparar a las personas para la vida social, para su integración a las normas y principios y también puede ser un instrumento para mejorar las condiciones de vida de las diferentes personas.

- **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación tienen un rol importante en las sociedades actuales por su capacidad para transmitir información, percepciones y valores que contribuyen a formar corrientes de opinión pública. En ese sentido, son un importante instrumento para mantener o modificar los principios y bases del patriarcado y las condiciones de desigualdad entre mujeres y hombres.

Diferentes programas como novelas, series, realitys (espectáculos de canto y baile) reproducen modelos rígidos y patriarcales de cómo deben ser las mujeres y los hombres, y estereotipos que relacionan la belleza, la maternidad y los roles domésticos con las mujeres (ámbito privado) y la fuerza, inteligencia y poder (ámbito público) con los hombres. De igual manera, como se lo analizó en el anterior cuaderno, la publicidad puede ser utilizada para resaltar como atributo principal de las mujeres su cuerpo y belleza, o su imagen relacionada a la limpieza o la cocina, y en los hombres su capacidad de producir bienes y de dominar a otros seres, todos estos, estereotipos del patriarcado.

- **LA FAMILIA**

La familia es el primer espacio en el que las niñas y niños aprenden los primeros hábitos de comportamiento, pensamientos, valores y relaciones sociales, que definirán la forma de vida y actitudes que asumirán frente a la vida y la sociedad en el futuro.

Algunas de las principales funciones que la familia cumple son las siguientes: educativa-socializadora. Un objetivo importante de la familia es la integración de los y las miembros más jóvenes en el sistema establecido. Por tanto, ante la posible rigidez de tener un padre, un abuelo, un tío o un hermano mayor que promueva actitudes machistas, toda la familia está llamada a promover otro tipo de actitudes y pensamientos, en el que las mujeres (sean niñas, adolescentes o adultas) tengan los mismos roles dentro del hogar que los hombres; sin que nadie esté en la cúpula o trono. Evidentemente, este tema en discurso suena sencillo, y sabemos que no lo es, pero se puede hacer algo con las nuevas generaciones de cada hogar y con otras prácticas desde la educación.

- **PSICOLÓGICA**

En este ámbito, realmente arduo para trabajarlo, corresponde generar equilibrios a través del respeto, para una mejor convivencia. Se debe abordar la despatriarcalización desde el autoconcepto (cómo nos vemos como mujeres y hombres), autovaloración (el respeto por una/o misma/o), autoestima (el cariño por cómo somos y nuestro origen).

- **ESTABLECIMIENTO DE ROLES**

Según las culturas y en relación directa con el tipo de economía prevaleciente, las familias varían en su estructura de poder y, en consecuencia, en la distribución y establecimiento de roles. Son patriarcales aquellas familias donde el marido toma las decisiones sin consulta ni discusión con los demás miembros.

De acuerdo a estas funciones que se señalan, la familia es pues un importante espacio en el que desde muy pequeñas/os las niñas y niños pueden aprender valores de igualdad entre mujeres y hombres y la importancia del respeto de los derechos y oportunidades para todas las personas.

En ese sentido, es muy importante que todas/os las/os integrantes de la

familia compartan las diferentes tareas del hogar y que de acuerdo a las posibilidades económicas se beneficien de las oportunidades que puedan brindarles.

Por lo tanto, así como la familia puede ser la primera instancia que reproduce el patriarcado, también puede ser la primera en iniciar la transformación de las relaciones desiguales por otras de mayor equidad.

- **ACCESO AL PODER POLÍTICO**

La ausencia de las mujeres en los espacios de toma de decisión es aún marcada, aunque se ha logrado avanzar en términos de presencia, todavía no se ha logrado incluir las voces de las excluidas; sus temas de preocupación no están representados en la agenda política. Priman en la forma de relacionamiento político, prácticas y valores patriarcales, formas autoritarias de ejercicio de poder que refuerzan las estructuras patriarcales. Las instituciones públicas no ofrecen posibilidades de transformación y se constituyen en instancias reproductoras del sistema de dominio patriarcal.

- **EL CONOCIMIENTO**

Langton señala cinco formas de posible exclusión de las mujeres del conocimiento:

1. Las mujeres pueden ser excluidas del conocimiento cuando su vida es invisibilizada por los diferentes cuerpos de conocimiento. Un ejemplo de esto es cuando la mujer es subsumida en el vocablo genérico "hombres". En estos casos, las mujeres y su especificidad permanecen desconocidas.
2. Las mujeres pueden ser excluidas en la medida en que se las priva socialmente de la posibilidad de ser sujetos de conocimiento, poseedoras del mismo. Por ser mujeres simplemente se asume que "no saben", incluso se ha dicho que tampoco tienen la capacidad para "saber" y a veces, el derecho.
3. Si se las priva del conocimiento de sí mismas, en tanto que mujeres en una sociedad patriarcal, las mujeres pueden ser excluidas del conocimiento. Un ejemplo de este tipo de exclusión es el señalado por Betty Friedan (1975) al referirse al "problema sin nombre": la invisibilización de los "malestares de las mujeres",

producto de su situación social de opresión y subordinación que no entra en "el conocimiento" por la ausencia de una perspectiva feminista que cuestione el estado de cosas considerado "natural" o "normal".

4. Como sujetos conocedores, las mujeres pueden ser excluidas del conocimiento pues no son tomadas en cuenta como sujetos productores de conocimiento, por falta de credibilidad disciplinaria o social, por el hecho de ser mujeres. Las concepciones sexistas que asocian a las mujeres con la irracionalidad, la indisciplina, la naturaleza, la emoción, el cuerpo y la subjetividad se convierten, en una sociedad con determinadas concepciones sobre lo que implica conocer y producir conocimientos, en una serie de actitudes y prácticas de desvalorización de sus actividades cognitivas.
5. Finalmente, señala Langton, y en estrecha relación con lo anterior, las mujeres pueden también ser excluidas como productoras de conocimientos por la concepción misma de lo que se entiende y vale como conocimiento. En este punto, la crítica feminista es crucial, dice la autora, sobre todo en relación con el uso acrítico de nociones como "objetividad" y "conocimiento". Este último tema es particularmente relevante pues se refiere a un asunto de fondo: la epistemología y la situación de las mujeres. Por su relación con el tema de los varones, el conocimiento y la producción de conocimientos de éstos como sujetos genéricos.

PARA RECORDAR

La Despatriarcalización no es un concepto, es un medio que tiene que promover la generación de prácticas, conductas que aporten a transformar la sociedad y generar condiciones para que todas y todos puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, oportunidades y libertades.

ACTIVIDAD

Individualmente, trabajamos el siguiente cuadro de la despatriarcalización de los ámbitos mencionados, a partir de nuestro accionar como seres humanos propositivos y principalmente como maestras y maestros.

EL CUADRO DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Cómo es nuestra realidad	Cómo transformamos esa realidad
EN LA ESCUELA	
Listas de asistencia divididas por el sexo de cada estudiante.	
Filas de formación separadas: las niñas en una fila y los varones en la otra.	
Clases de educación física, agropecuaria, labores y otras con tareas diferentes para las niñas y los niños.	
Instrumentos musicales que no pueden ser usados por las niñas.	
El patio de juego empleado con mayores privilegios por los niños.	
Libros de texto en los que no aparecen las mujeres y sus contribuciones al desarrollo del país.	
El lenguaje empleado se dirige exclusivamente a los varones. Las mujeres o no existen o no son mencionadas.	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
La imagen de la mujer empleada en publicidades que refuerzan roles domésticos.	
La publicidad puede ser utilizada para resaltar como atributo principal de las mujeres su cuerpo y belleza y en los hombres su capacidad de producir bienes y de dominar a otros seres.	

Cómo es nuestra realidad	Cómo transformamos esa realidad
LA FAMILIA	
El marido toma las decisiones sin consulta ni discusión con los demás miembros.	
En la familia aprendemos el modelo de ser mujer y de ejercer la maternidad.	
Existe una división en la tarea quedando reservado el espacio doméstico a ella y el externo el del trabajo asalariado y los espacios públicos a él.	
ACCESO AL PODER POLÍTICO	
El espacio público es establecido para varones.	
Quien ejerce un rol de liderazgo y de formación política es el varón.	
Escuelas de formación política destinada a varones.	
EL CONOCIMIENTO	
"Los hombres" nunca son excluidos como objetos de conocimiento.	
"Los hombres" nunca son excluidos como poseedores de conocimientos.	
"Los hombres" nunca son desprovistos o nunca carecen de un conocimiento sobre sí mismos.	
"Los hombres" nunca son excluidos por falta de credibilidad social como productores de conocimiento.	
Las concepciones sobre el conocimiento y la producción de conocimiento nunca excluyen a "los hombres".	

Para finalizar, socializamos nuestras propuestas para reflexionar sobre el rol que actualmente deberíamos asumir mujeres y hombres en nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA

- Amorós, Celia (1994). Feminismo, igualdad y diferencia, PUEG UMAN MEXICO.
- Balandier, G. (1973: 33-47). Teoría de la descolonización. Las dinámicas sociales. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Coordinadora de la Mujer(s/f) Despatriarcalización, descolonización, género y derechos de las mujeres, Cartilla N° 3
- Coordinadora de la mujer (2012) Mujeres en diálogo: avanzando hacia la despatriarcalización, La Paz, octubre.
- Choque, R. (2010). "Proceso de descolonización". Diciembre. La Paz.
- Viceministerio de Descolonización (2009). Jornadas sobre las políticas públicas para la superación del racismo y la discriminación: Intercambio internacional de buenas prácticas (Memoria de las jornadas). La Paz: Ministerio de Culturas/ Viceministerio de Descolonización
- (Salguero, Elizabeth. Despatriarcalización y descolonización desde el vivir bien, 2011)
- <http://www.educarparalalibertad.org/wp-content/uploads/2018/11/Despatriarcalizaci%C3%B3n-y-educaci%C3%B3n-1.pdf>
- <https://www.pikaramagazine.com/2014/03/adela-zamudio-precursora-del-feminismo-en-bolivia/>
- http://www.bolivia.de/fileadmin/Dokumente/Presse-Medien_Dt%2BSp/Interessante%20Dokumente/Despatriarcallizacion_y_nuevos_modelos_de_desarrollo_esp.pdf
- <https://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>

ACTIVIDAD DE INICIO

En equipos de trabajo, analizamos las siguientes preguntas, y escribimos nuestras opiniones en un pliego de papel:

1. Recordemos nuestra época de estudiantes y recordemos ¿cómo era el trato de parte de los profesores a las estudiantes mujeres y a los varones? ¿Habían diferencias?
2. ¿Cuál era la actitud de maestras y maestros, respecto a los roles que debían cumplir hombres y mujeres?
3. ¿Habían actividades exclusivamente para varones y otras para mujeres?
4. ¿Qué aspectos positivos y negativos podemos identificar en los modelos de enseñanza y aprendizaje cuando estaban en la escuela?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

MODELOS EDUCATIVOS Y LA DESPATRIARCALIZACIÓN

La Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez de Educación incorporó el tema como parte de las bases y fines, estableciendo que la educación es despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales, cuyo fin es promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género y la no diferencia de roles (Arts. 31 y 46). Sin embargo, más allá del discurso, lo cierto es que la despatriarcalización no ha llegado a las aulas.

Como ya se pudo observar en los temas anteriores, se debe recordar que el patriarcado es una forma de organización social, política y económica, basada en la idea de autoridad, liderazgo y predominio del varón (Dokirs Reguant, citado en

Varela, 2005). Es un sistema de relaciones de poder construido a imagen de lo masculino, el cual mediante un proceso de “normalización y naturalización” se ha invisibilizado hasta hacerse parte de la cultura, razón por la cual las ideas, prácticas y cotidianidades propias del patriarcado se han vuelto incuestionables.

En ese contexto, en contraposición al sistema patriarcal, se propone la despatriarcalización como una fuerza que busca derribar esas estructuras históricas que demandan acciones permanentes de desestructuración de lo establecido.

Por ello, también mencionado en el anterior tema, la educación fue parte de un sistema promotor del machismo y lo patriarcal. Sin embargo, por esencia también es una estructura liberadora; siempre y cuando sus actores principales (maestras, maestros y estudiantes) la utilicen como una herramienta despatriarcalizadora, que cuestione los mandatos patriarcales que perpetúan la invisibilización del rol de las mujeres en la construcción de sociedades más equilibradas. Esa es la trascendencia de la educación, ya que al ser el lugar propicio para la construcción de conocimiento y forjadora del pensamiento crítico, es la mejor llamada a cumplir este rol.

PARA RECORDAR

Una educación despatriarcalizadora tiene como objetivo des-truir, des-armar, des-montar, des-legitimar el patriarcado.

PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Los valores, actitudes, conductas, formas de pensar y enfrentar la vida son aprendidas y son transmitidas a través de diferentes formas de socialización en todas las esferas de interacción. Como ya se vio, la escuela es una de las instituciones transmisoras de patrones patriarcales en los que muchas veces se sustentan las desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres. Por ello, es importante analizar los procesos educativos, metodologías, materiales, formas de expresión que están perpetuando el patriarcado y modificar las prácticas educativas para fomentar el desarrollo de valores que promuevan un aprendizaje en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

En los últimos tiempos se ha hablado mucho de la escuela como el medio -por excelencia- que promueve procesos de socialización y aprendizaje que influye de manera significativa en el crecimiento de niñas, niños y adolescentes. En este marco, han surgido diferentes modelos educativos enfocados en procesos de enseñanza-aprendizaje que han fortalecido la esfera afectivo-emocional con la intención de formar ciudadanos más seguros, conscientes de sus habilidades, con la fortaleza de alcanzar lo que se propongan y respetuosos de la diversidad. A continuación se darán a conocer tres modelos o enfoques educativos que pueden contribuir a la despatriarcalización.

PARA RECORDAR

La educación a lo largo de la vida toma en cuenta cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Por tanto, la educación no sólo se da con los libros, sino en las relaciones con otros y las experiencias vividas.

• COEDUCACIÓN

Es el modelo educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. Coeducar significa por tanto educar desde la igualdad de valores de las personas.

La coeducación es una forma de mirar y plantear el proceso educativo, tomando en cuenta la necesidad de promover el desarrollo integral de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, disminuyendo las diferencias y estimulando sus potencialidades. Uno de los objetivos de la coeducación es la eliminación de las jerarquías culturales entre lo masculino y lo femenino, la clasificación social de lo masculino y lo femenino.

Se trata de apoyar la construcción de identidades femeninas y masculinas reconociéndose como seres únicos e incomparables, capaces de alcanzar todo lo que se propongan eliminando estereotipos de género, reconociéndose capaces de demostrar sus afectos y relacionarse con los otros y las otras en condiciones de igualdad y con respeto.

OBJETIVOS DEL MODELO COEDUCATIVO

El impulsar la implementación de procesos coeducativos tiene como objetivos los siguientes:

- Reconocer y de-construir las relaciones entre poder y educación incluyendo en los currículos educativos los saberes diversos.
- Releer la realidad para reflexionar sobre situaciones, actitudes, formas de ser y actuar que promueven la discriminación u otorgan mayores beneficios o poder a unos sobre otras.
- Promover mecanismos que permitan detectar, ser conscientes y críticos respecto al androcentrismo y al sexismo en la convivencia diaria.
- Apostar por la unión de teoría con la práctica, que permita transformar realidades individuales y sociales, acercarse al conocimiento desde otras esferas apostando por un enfoque emancipador y crítico del conocimiento que incluya las experiencias, las emociones, los sentidos, las interpretaciones diversas de las realidades.
- Utilizar estrategias que ayuden a impedir que la diferencia biológica (sexo masculino-sexo femenino) se convierta en motivo de discriminación tanto para niñas como para niños.
- Garantizar una educación igualitaria de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida humana.
- Contribuir a la prevención de la violencia de género y de cualquier violencia basada en el sexismo por medio de acciones que favorezcan el reconocimiento y el aprecio por las diferencias de las personas.
- Contribuir a que desaparezcan progresivamente las desigualdades de género en la estructura y práctica escolar; promover el aprender a cooperar, compartir, comprender, tolerar.
- Articular en un modelo conjunto las fortalezas de la cultura masculina y de la cultura femenina.
- Utilizar un modelo formativo con referentes de conducta no asociados dicotómicamente a un solo género.
- Potenciar el desarrollo humano de hombres y mujeres como sujetos con identidad personal al margen de estereotipos de género.
- Desarrollar una actitud de apertura al diálogo y habilidades necesarias para vivir en armonía con ellos mismos/as y con los demás ejercitando hábitos democráticos.
- Fortalecer la confianza en uno mismo/a para luchar contra los temores y miedos que no dejan crecer.

COEDUCAR PARA DESPATRIARCALIZAR

Al hablar de coeducar para despatriarcalizar, se habla de una educación que sea capaz de visibilizar las desigualdades y las estructuras de poder, tomar conciencia sobre ellas, romper con los mecanismos de su normalización y crear, generar y construir alternativas de acción. En estos términos, una educación despatriarcalizadora se entiende como práctica de libertad en la medida que transforma y apoya relaciones sociales, humanas, en igualdad y con justicia social.

Partiendo de la idea de que educar es preparar para la vida, es importante no perder de vista que en la vida existen dos ámbitos: el público y el privado, en ambos ámbitos la esfera personal es la base de las relaciones por lo que la coeducación busca impulsar:

- Una identidad personal fuerte, reconociendo potencialidades y limitaciones personales sin tener en cuenta estereotipos de género.
- El crecimiento personal fortaleciendo la esfera del ser desarrollando la confianza en sí misma/o y en las/los demás, la autoconciencia.
- La autodeterminación para alcanzar metas personales sin que pesen opiniones estereotipadas que tiendan a limitar sus decisiones.
- Relaciones personales en la familia, en el ámbito educativo, en la comunidad igualitarias, sin discriminación y con respeto.
- La corresponsabilidad en las diferentes actividades que realizan tanto en el ámbito público como privado. Desarrollar el deseo de cooperar con otras y otros.
- La práctica de habilidades de comunicación asertiva sin imponerse a los demás.
- Capacidad crítica y de discernimiento para analizar diversos problemas en su vida personal y en la sociedad para proponer soluciones que garanticen igualdad de oportunidades para todos y todas, entendiendo

PARA RECORDAR

Educar para despatriarcalizar implica educar para la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad, la justicia y la libertad.

PARA RECORDAR

La educación, como la cultura o la socialización, no son elementos neutrales ya que pueden ser responsables de normalizar y reproducir sociedades desiguales, o bien pueden servir como herramientas de transformación para ciudadanía en igualdad.

que el mundo puede ser transformado y comprendido desde su diversidad.

- La participación con sentido de la responsabilidad individual y colectiva.
- Practicar la solidaridad, la comprensión y la justicia.

Para conseguir la coeducación necesita de un esfuerzo grande y especial al que se denomina **Acción Positiva** que consiste en una defensa de lo relegado, un acto de justicia en favor de las personas en desventaja, no es un acto de represalia.

“Acción Positiva es un acto que pretende establecer políticas que dé a determinados grupos sociales, étnicos, o que históricamente hayan sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferente en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios, con el objeto de mejorar su calidad de vida y de compensarlos por los prejuicios o la discriminación de los que fueron víctimas en el pasado”. (Carraza y otros, 2008)

Según el Comité para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Consejo de Europa, la **Acción Positiva** es una estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas (temporales) que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o de sistemas sociales, o sea, es un instrumento que desarrolla el principio de igualdad de oportunidades y que tiende a corregir las desigualdades.

EJEMPLO DE ACTIVIDADES PARA COEDUCAR

Reconocer a estudiantes varones y mujeres

Es importante que la maestra y maestro reflexionen sobre la composición de su grupo de estudiantes, teniendo en cuenta que son hombres y mujeres con distintos intereses, miradas, experiencias, saberes, circunstancias y formas de expresarse, a los que debemos educar desde el respeto y el reconocimiento de sus derechos y obligaciones.

Crear espacios de confianza y relación

El aula debe ser un espacio en el que todas y todos se sientan en confianza, se favorezca el crecimiento personal, relacional e intelectual. Es importante abrir espacios de diálogo en los que las y los estudiantes puedan compartir sus vivencias, experiencias, opiniones sobre diferentes temas, desde recordar lo vivido en clases anteriores, o lo hecho en un fin de semana, hasta el análisis de problemas sociales o situaciones

que les preocupen. Otros métodos de participación son el aprendizaje en equipo, la investigación o los juegos y actividades cooperativos, que nos permiten aprender desde la reflexión, la colaboración, el intercambio y la propia experiencia.

El aula debe ser un espacio abierto al diálogo, agradable, por lo que se la puede organizar (dependiendo de las condiciones de espacio y movilidad de las y los estudiantes) para promover relaciones horizontales en las que aprender a escuchar y a expresarse. Establecer reglas, normas de convivencia, cuidado y responsabilidad, donde todas y todos tengan las mismas posibilidades de asumir distintos roles o responsabilidades en el aula.

El aula debe ser un espacio donde se valoren los sentimientos, el saber escucharlos y expresarlos de una forma justa, sin chantaje, aceptando los conflictos como posibilidad de crecimiento personal y colectivo, donde el respeto es fundamental para una buena convivencia.

Es importante revisar los materiales que se utilizarán. Cerciorarse que no se utilicen imágenes, contenidos, actividades que promuevan estereotipos de género o relaciones sexistas que promuevan diferencias. Al mismo tiempo, se deben preparar materiales que resalten el logro de las mujeres en diferentes esferas del conocimiento, de la vida, en la historia. Visibilizar las aportaciones de mujeres en las matemáticas, el saber científico, la política o el arte, etc.

La lengua es una y los sexos son dos. El lenguaje nos ayuda a identificar que somos hombres y mujeres. Cuando utilizamos el neutro velamos la existencia de la mitad de la humanidad. Por lo tanto, ambos debemos ser representados. Es importante hablar, escribir, pensar en femenino y masculino. Es fundamental promover una realidad no sexista a través de las palabras donde mujeres y hombres siempre estén presentes.

Organización del aula y del tiempo de trabajo

Revisión de materiales educativos

Uso del lenguaje

EN EL TRABAJO CON LAS Y LOS ESTUDIANTES

ACTIVIDADES LÚDICAS

El juego siempre es una oportunidad para reflexionar y promover la interrelación entre estudiantes, se pueden plantear juegos de ayuda mutua, de competencia en la resolución de problemas, análisis de casos, generación de alternativas de solución, etc. en torno a temas de género, estereotipos, desigualdades, acciones positivas, entre otros relacionados con despatriarcalización.

JUEGO DE ROLES

Estas actividades ayudan a que las y los estudiantes puedan analizar situaciones desde distintos puntos de vista, es útil para manejar aspectos o temas difíciles en los que es necesario tomar diferentes posiciones para su mejor comprensión. Consiste en la representación espontánea de una situación real o hipotética para mostrar un problema o información relevante. De este modo pueden abordar la problemática desde diferentes perspectivas y comprender las diversas interpretaciones de una misma realidad.

ANALIZANDO LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA HISTORIA

Dependiendo de la edad de las y los estudiantes se les puede pedir que entrevisten a personas de diferentes edades de su familia: mamá, papá, abuela, abuelo, tías, tíos, es decir de diferentes generaciones, deben preguntarles cuáles eran sus principales actividades cuando eran niños, adolescentes y jóvenes y cómo eran las relaciones entre mujeres y hombres, estos trabajos se analizan posteriormente en clase.

REFLEXIONANDO SOBRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Para analizar qué pensamos del otro sexo, en cada grupo, un varón o una mujer, se recuesta sobre papel continuo (los chicos representarán a un chico y las chicas representarán a una chica). Deberán recortar una silueta. Con marcadores, recortes de periódicos, colores, etc. y dibujarán: en la cabeza, lo que piensan; en los ojos, lo que ven; en la boca, lo que hablan; en los oídos, lo que escuchan; en el corazón, lo que sienten; en las manos, lo que ofrecen; en los pies, por dónde caminan. En plenario presentarán las siluetas a toda la clase.

DECONSTRUYENDO MITOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Se seleccionan frases que comúnmente se escuchan cuando se habla de la pareja de cómo son las relaciones entre un hombre y una mujer, qué es el amor, de manera que con las y los estudiantes puedan analizarse el contenido de estos mensajes, cuán ciertos o falsos son y cuáles son las consecuencias de asumir como verdaderos estos dichos o mitos. Es importante reflexionar sobre los mitos del amor romántico.

VISIBILIZANDO LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DOMÉSTICO

Cuando se habla de despatriarcalización, es importante poder reflexionar sobre el trabajo reproductivo que, en general, está a cargo de las mujeres.

En grupos hacemos un listado de todas las tareas de la casa: limpiar, cocinar, comprar, reponer las cosas, cuidar cuando alguien enferma, incluir actividades de cuidado, como leer cuentos, ayudar en las tareas, escucharnos cuando volvemos del colegio, o llevarnos al parque o a los sitios de ocio, asistir a reuniones del colegio. En una columna contamos las horas que se emplean para cada una de las acciones y en otra qué persona de la familia lo hace. Toda la clase reflexionará sobre la importancia de las labores de la casa y la necesidad de que distribuyamos entre todas y todos estas responsabilidades.

RECONOCIENDO NUESTROS DERECHOS Y DEBERES

En grupos las y los estudiantes elaboran una lista de los derechos que ellas y ellos creen que tienen, una vez que han compartido su trabajo se reflexiona si estos derechos se cumplen o no se cumplen, si se cumplen para los hombres y las mujeres por igual o se hacen diferencias, para poder analizar luego qué significa tener "Igualdad de oportunidades, "Igualdad de derechos".

Para terminar solicitar que por cada derecho que tienen definan cuál es su responsabilidad. La maestra y maestro deben ir complementando la información.

ELABORANDO EL CUADERNO DE LAS MUJERES

Se trata de contar la historia de las mujeres. Cada dos días un(a) estudiante se llevará el cuaderno a casa y le pedirá a un familiar que relate la historia y las aportaciones de una mujer de la familia.

Posteriormente, el cuaderno puede irse complementando con la historia de otras mujeres que ellas y ellos conocen o que han podido investigar.

UNA PROPUESTA COEDUCATIVA DEBE TENER COMO OBJETIVOS

PRINCIPALES:

- Defender la inclusión de un enfoque de género postcolonial y contra-hegemónico en las acciones educativas para el desarrollo de ciudadanía crítica.
- De-construir los elementos que normalizan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.
- Promover estrategias para la construcción de nuevos imaginarios de ser mujeres y hombres.
- Plantear el empoderamiento de las mujeres, entendiendo el empoderamiento como un recurso educativo de toma de conciencia crítica y generador de autonomía, el cual nos lleva a la búsqueda de una igualdad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio: poder crear, poder saber, poder dirigir.

PARA RECORDAR

La coeducación es un método de intervención educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo. Coeducar es educar a las y los estudiantes de la misma manera, y no hacerlo de modo diferente según su sexo, educarlos para aportar de manera crítica para transformar las situaciones, realidades de inequidad y discriminación.

ACTIVIDAD

1. Observamos el siguiente video sobre la Coeducación:
<https://www.youtube.com/watch?v=yjAYmevbmBs> - Coeducación I
<https://www.youtube.com/watch?v=VO6kGzxnWhc> - Coeducación II.
2. Organizados en equipos de trabajo elaboramos un mapa mental con las ideas centrales de los videos sobre "Coeducación"

PARA RECORDAR

La educación es un proceso social y las comunidades educativas espacios de interacción y construcción de conocimientos y nuevas formas de relacionarse entre estudiantes, docentes-estudiantes, estudiantes y la comunidad.

ACTIVIDAD

Relación de los enfoques con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

En comunidades de aprendizaje, identificamos aspectos positivos de cada uno de los modelos en relación a la despatriarcalización y elabore un cuadro comparativo en relación al MESCP.

Modelos educativos	Cómo aporta a la despatriarcalización	Relación con el MESCP
Coeducación		

REFLEXIÓN PERSONAL: Elaborar una lista con aspectos que debe mejorar en su práctica individual como maestra o maestro para contribuir a la despatriarcalización.

ETAPA DE APLICACIÓN

Individualmente, planifique una actividad tomando en cuenta los parámetros del enfoque co-educativo analizados, para trabajar un tema relacionado con despatriarcalización en su aula. Implemente la actividad y elabore un informe del trabajo desarrollado.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA

- Aura, Lorenza. La pedagogía de la ternura: Relaciones socio – afectivas asertivas conmigo mismo, con el otro y mi entorno. Colombia. 2017
- Castilla, Ana. Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. Revista Escuela Abierta. 2008. II. Pp.49-55
- Torrez, G. & Arjona, M. Coeducación. Colección de Materiales Curriculares para la Educación Infantil. España. s/a
- Instituto de la Mujer: Observatorio para la igualdad de oportunidades. Guía de Coeducación: Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. España. 2008
- Maya, Arnobio. Pedagogía de la ternura: Conceptos básicos. s/a
- https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019_04/nt190404/opinion.php?n=28&tarea-pendiente-despatriarcalizar-la-educacion-superior
- <http://intercambia.educalab.es/wp-content/uploads/2015/06/Coeducacionlectura.pdf>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1201700>
- https://iam.asturias.es/iam/wp-content/uploads/2010/03/Diccionario_coeducativo.pdf
- <http://www.irun.org/igualdad/down/glosario.pdf>

ACTIVIDAD DE INICIO

En comunidades de aprendizaje, dialogamos para reflexionar sobre la siguiente frase:

“Las mujeres somos la mitad de cada pueblo y hemos criado a la otra mitad”

(Adriana Guzmán Arroyo, representante del Feminismo Comunitario Antipatriarcal)

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Cuál es el rol que la sociedad asigna al hombre y a la mujer?
- ¿Cuál es el valor social, emocional, hasta económico del cuidado de los hijos en el hogar?
- ¿Qué sucede cuando nadie se hace cargo del cuidado y crianza de los hijos?
- En general (sin personalizar los casos), ¿cuál es el rol del padre y cuál el rol de la madre en la crianza de los hijos?
- ¿Cómo puede aportar la educación para construir roles igualitarios?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

LA EDUCACIÓN ANTE LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD

Permanentemente, maestras y maestros son testigos –a veces silenciosos– de las tristezas, alegrías, preocupaciones, esperanzas y frustraciones de sus estudiantes. En las escuelas circundan realidades que pocos se detienen a analizar o a comprender. Tanto maestros como estudiantes llegan a la unidad educativa cargando problemas y preocupaciones; sin embargo, la gente llega a dar su materia, y con suerte a que el estudiante aprenda.

En el fondo, mucho de lo que se enseña cae en saco roto, no por la negligencia de los estudiantes o su falta de interés, sino porque ellos y ellas prefieren lidiar con sus temores, problemas y sueños; aspectos que nunca serán parte de ninguna materia. Frente a esta realidad, lo que hace falta es que quienes regentan sus materias hagan un esfuerzo por hacer más humana y más real su asignatura, bajar del plano de lo abstracto a lo real.

En este mismo criterio, uno de los temas menos abordados en aula es la desigualdad y diferencias provocadas por el machismo y el patriarcado; los cuales ya fueron explicados en varias ocasiones en estos cuadernos formativos. Es aquí donde la educación se convierte en la estrategia (o herramienta) más importante para enfrentar los desafíos de la sociedad.

Por lo tanto, el rol del maestro y la maestra es fundamental en la construcción de los valores de las nuevas generaciones. Para ello, la escuela no solo debe ser un reproductor y evaluador de conocimientos, sino promotor de análisis crítico, comprensión y dirección de las nuevas generaciones, para que vivan en paz y respeto por las diferencias.

La educación tiene un valor sustancial en el desarrollo de una nación. Depende cómo se eduquen las niñas y niños, para que puedan contribuir al crecimiento del país y a romper el círculo de la pobreza de cada hogar. Sin embargo, también puede ocurrir lo contrario, donde hayan hijas e hijos que no accedan a educación formal, habrán generaciones que permitan que la ignorancia los lleve a ser simplemente seguidores, mano de obra barata, o seres sin convicciones ni valores.

ACTIVIDAD

En el siguiente cuadro, en equipos de tres o cuatro personas, realizamos autocrítica de lo que sucede en la educación actual, y proponemos cómo debería ser una educación inclusiva y despatriarcalizadora.

Aspectos promueven el machismo y la discriminación en la escuela	Propuestas para tener una educación más inclusiva y despatriarcalizadora

En este marco, es importante abordar otros conceptos claves para continuar con el proceso de despatriarcalización, desde la educación.

COMUNIDAD Y EDUCACIÓN

Es una manera de entender y organizar a la sociedad. En comunidad no hay predominio del varón ni de la mujer sino una complementariedad no jerárquica, recíproca y autónoma una de la otra, que no necesariamente significa ser relacionada a la sexualidad, ya que no se está hablando de pareja sino de una representación de complementariedad, incluso hasta política.

Una comunidad es más que un conjunto de individuos habitan un mismo territorio, es también compartir valores, roles, la lengua, una cosmovisión. Por esta razón, cuando se habla de "Comunidad Educativa" se hace referencia a la necesidad de complementariedad entre sus miembros, desde las autoridades de la institución, los maestros y maestras, estudiantes, familiares, exestudiantes, vecinos, personal administrativo. [Disponible en: <https://concepto.de/comunidad/>]

En comunidad, cada uno de sus integrantes forma su identidad personal e individual pero también forja su identidad comunitaria y su sentido de pertenencia. Por tanto, es necesario que en comunidad se desarrollen relaciones de igualdad entre todos sus integrantes, porque someter a través de la sumisión, negación o sometimiento a una de sus partes significa atentar contra la existencia de la otra mitad.

PARA RECORDAR

La educación tiene un valor sustancial en el desarrollo de una nación.

ACTIVIDAD

Observamos el video "¿Un sueño imposible?" <https://www.youtube.com/watch?v=4UvE-zlsRYg>. Luego en equipos de tres a cuatro personas, respondemos en un pliego de papel nuestras respuestas a partir de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Cuál son los roles que tenemos como hombres y mujeres en la actualidad?
2. ¿Cuáles son las diferencias en el trato entre el hombre y la mujer en la familia, en el trabajo, en la educación?
3. Según el video, ¿quién tiene menor reconocimiento?
4. Realmente, ¿será un sueño imposible?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

DESAFÍOS PARA UNA EDUCACIÓN DESPATRIARCALIZADORA

El Feminismo comunitario, es una propuesta política de vida de cualquier mujer en cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya revelado ante el patriarcado que la oprime. Propone cómo se puede cambiar el sistema patriarcal, violento en el que estamos viviendo, plantea los cinco campos de acción y lucha, a través de los cuales las y los docentes pueden abordar y apoyar el desarrollo integral de las y los estudiantes, cuestionando las situaciones que fomentan el patriarcado y fortaleciendo sus capacidades para la toma de decisiones en libertad, sobre todo las que tienen relación directa con sus vidas.

• CAMPOS DE ACCION Y LUCHA

Para transformar situaciones que fomentan las diferencias y reproducen el patriarcado es necesario establecer campos de acción: Los cinco campos son los siguientes:



1. CAMPO DE LUCHA: CUERPO

Es la forma de existir que tiene cada persona y es la que determina la forma cómo se relaciona una persona con el mundo. Para esto, lo primero que se debe señalar es que el ser humano tiene un cuerpo sexuado. A partir de esto, vienen las otras diferencias: color de piel, estatura y otras características físicas.

Es también el campo a través del cual se establecen relaciones de amistad, de erotismo, con la naturaleza, el amor, la producción, la trascendencia y el conocimiento. También permite entablar relaciones de poder que pueden afectarnos de manera negativa.

Es el lugar donde se marcan estas relaciones de poder, pero también es el campo a través del cual puede desarrollarse la libertad. Tiene una existencia individual y colectiva al mismo tiempo y esto se desenvuelve en tres ámbitos que son:

- a) La cotidianidad.
- b) La propia biografía.
- c) La historia de nuestros pueblos.

El cuerpo es un todo, y no solo se resuelve en lo físico. En realidad, representa una integralidad que incluye la afectividad, la sensibilidad, los sentimientos, el erotismo, la espiritualidad, la energía, la sensualidad, la creatividad y la biogenética. Lo importante es quererse tal y como uno(a) es. Con el color de piel, con el color del cabello, sin que afecte la autoimagen y autoestima que se tenga respecto a estereotipos de belleza. Ello significa romper con las estructuras que imponen los sistemas patriarcal y machista.

Cuál es la actitud frente al cuerpo de una mujer (sea niña, adolescente, adulta o anciana)

- Salud, no violencia.
- Comer bien, seguridad alimentaria.
- Información y conocimientos.
- Placer y sexualidad sin violencia.
- Libre maternidad.
- Reconocimiento de su belleza (independientemente de sus rasgos físicos).
- Vestir bien, o vestir como les parezca cómodo.
- No discriminación, ni racismo.
- No tener miedo de su identidad sexual.
- No discriminación a las discapacitadas.
- Representarnos políticamente con nuestros cuerpos de mujeres
- Ejercicio físico, descanso.
- Potenciar sus conocimientos y capacidades.
- Respeto a la imagen de la mujer en los medios de comunicación.

ACTIVIDAD

En equipos de tres a cuatro personas, identificamos de la anterior lista, las tres actitudes o aspectos que consideramos que pueden abordarse como tema de análisis o desafío para ser mejorado en nuestras unidades educativas

ACTITUD O ASPECTO A ANALIZAR	CÓMO ENFRENTARLO DESDE LA EDUCACIÓN

PARA RECORDAR

Lo primero que se debe hacer es recuperar nuestras energías y mirarnos al espejo, reconocernos y valorar nuestros cuerpos tal y como son. Y aquí no hablamos solo de las mujeres, hablamos de nosotras y nosotros. Hablamos de potenciar nuestras habilidades.

2. CAMPO DE ACCIÓN Y LUCHA: ESPACIO

Es un campo vital porque permite el desarrollo del campo “cuerpo”, es donde la vida se mueve y se promueve. Este espacio puede ser público y privado y están representados por la escuela, la casa, la calle, la tierra, el espacio de la producción y la socialización, incluye el paisaje que envuelve a las mujeres.

Es un campo tangible porque se puede tocar, pero al mismo tiempo es intangible cuando se trata del espacio político y cultural. Cuando se habla del “espacio” hablamos de sus componentes que según Julieta Paredes son dos “envolventes” que determinan la relación de nosotras como mujeres con la comunidad, y de la comunidad con nosotras.

En este sentido existen dos envolventes, según la autora:

- a) El **envolvente vertical** que recoge tres lugares verticalmente ubicados: arriba o **Alaxpacha**, que es el espacio que está por encima de la comunidad y tiene un fuerte componente de misterio que nos vuelve

vulnerables; el aquí o **Akapacha** que se refiere al lugar en el que estamos las personas de las comunidades, es el campo donde sentimos la corporalidad y podemos movernos, transitar y construir movimientos, es el que nos conecta con el espacio de arriba y el espacio de abajo; es el lugar donde se hacen las reflexiones y se toman decisiones. El **Manqhapacha** o abajo, que es el espacio donde descansan nuestros antepasados, las semillas, los recursos naturales, las aguas termales, las energías y la savia que nos da la Pachamama.

Este envoltente nos da la complementariedad y la reciprocidad con la madre tierra y el cosmos y la forma como mantenemos la armonía y el equilibrio.

- b) El **envoltente horizontal** recoge la extensión de la tierra y la comunidad hasta los límites, nos permite recoger los significados de mujer y hombre. Es aquí donde se cuestiona a la comunidad y se define la tierra y el territorio del par comunitario y las mujeres definen la mitad que es de los hombres, es aquí donde toma sentido la comunidad y el Estado comunitario, es el lugar de las decisiones políticas sobre los espacios de la comunidad y sobre los intereses del país, es el campo donde vamos a entender el relacionamiento con otras comunidades que están dentro y fuera del país.

ACTIVIDAD

REFLEXIONEMOS

Analizamos en plenaria la siguiente expresión de Julieta Paredes, de su libro **Hilando fino desde el Feminismo Comunitario**:

“Las mujeres parecemos parias sin casa, ni tierra, sin un lugar donde poder sentirnos tranquilas y libres de violencia”.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿A qué se referirá la autora con esta frase?
2. ¿Cómo creemos que viven las estudiantes, en qué condiciones económicas, de salud, relaciones familiares?
3. ¿Qué se puede hacer desde la educación, para generar espacios libres de violencia para nuestras estudiantes?

ESPACIO PARA LAS MUJERES

- Tierra y territorio
- Vivienda
- Espacio dentro de la vivienda
- La calle
- Recursos naturales.
- Político
- Producción
- Economía créditos
- Justicia
- Conocimiento
- Poderes
- Recreación
- Migraciones
- Autonomías
- De tranquilidad.

Desde la escuela, los espacios deben repensarse para que sea de igual acceso para mujeres y hombres. Asimismo, en la vía pública, muchas mujeres (particularmente adolescentes y jóvenes) sufren o alguna vez han sufrido el acoso y la agresión verbal y física. En el hogar, muchas mujeres están ubicadas en espacios de limpieza o cocina, hecho que se evidencia con madres, abuelas e hijas, para atender a los varones. Estos espacios, entre otros, deben ser resignificados, de manera que se rompa con las viejas estructuras machistas y patriarcales.

PARA RECORDAR

Es necesario que las mujeres tengan su espacio, pues es ahí donde se ve la complementariedad de quienes viven en comunidad. Es ahí donde se debe determinar que espacios tenemos las mujeres, hablamos de Tierra y territorio, de vivienda, de recursos naturales, etc. Pero también hablamos del espacio político, del educativo, del jurídico, etc.

ACTIVIDAD

Observamos los espacios que tenemos en la unidad educativa y analizamos cuáles son los espacios que tienen las mujeres, estudiantes, profesoras, administrativas, madres de familia y cuáles los hombres. Describimos la forma de participación en el siguiente cuadro:

ESPACIO	PARTICIPACIÓN DE MUJERES	PARTICIPACIÓN DE HOMBRES
Aula		
Patio		
Baños		
Pasillos		
Actividades deportivas		
Representantes de estudiantes		
Actividades extracurriculares		
Otros espacios		
Otros espacios		

Posteriormente, compartimos nuestro análisis, y en plenaria reflexionamos sobre los resultados.

3. CAMPO DE ACCIÓN Y LUCHA: TIEMPO

Es una condición para la vida, porque la vida para las personas no es atemporal, sino más bien es temporal y se demuestra en las formas que toma el cuerpo donde envejecer no es malo.

El tiempo para los seres humanos no solo es algo que pasa inexorablemente, sino es un periodo que nos exige y permite evaluarnos permanentemente para mejorar nuestras actitudes y evaluarnos: ¿qué paso con nuestra vida?, ¿cómo aprovechamos nuestro tiempo?, etc.

El tiempo nos permite cuestionarnos si estamos cumpliendo nuestras metas o nos indica que no somos eternos y que algún día dejaremos de existir. Ser consciente del tiempo nos permite ser conscientes de nuestra presencia en este plano terrenal, y nos permite promover cambios en nuestro cotidiano y en nuestra propia historia.

Lo que ocurre en nuestra realidad es que el tiempo de las mujeres es diferente al de los hombres. Por un lado, porque las mujeres (al ser madres) deben dividir su tiempo para los hijos y para la pareja; tanto para la alimentación de los mismos, así como para otras tareas domésticas. Por otro lado, porque a diferencia de la mayoría de los hombres, la mujer -desde niña- dispone menos tiempo para su estudio, ocio, maternidad, etc.

Al ser considerado el tiempo de las mujeres como no importante conlleva a que se considere este como pérdida de tiempo y cuando se realiza alguna actividad laboral reciba un pago menor porque es no importante. Y si está bajo alguna estructura laboral rígida y patronal, sus tiempos se reducirán mucho más, pues a nombre de “compromiso con el trabajo”, “ponerse la camiseta”, etc., se reduce aún más.

TIEMPO PARA LAS MUJERES

- Compartir el trabajo doméstico.
- Monetizar y valorar económicamente el trabajo doméstico.
- Para participación política.
- Para estudiar.
- Para la salud.
- Para la maternidad.
- Para descansar.

ACTIVIDAD

A continuación, en equipos de tres o cuatro personas, haremos un ejercicio por monetizar el tiempo y esfuerzo que demanda el trabajo doméstico, para luego analizar este aspecto a partir de algunas preguntas.

ASPECTO	COSTO MONETARIO POR MES (aproximación)
Ej. Lavandería	Bs 400
Cuidado de niños (guardería)	
Limpieza	
Cocina de tres comidas diarias	
TOTAL	Bs

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Si tuviéramos que pagar a una persona por todo el trabajo doméstico, cuánto le deberíamos?
2. ¿Valoramos o no todo el esfuerzo que requiere atender una familia?
3. ¿Cuánto tiempo nos hemos dedicado para nosotras(os) mismas(os)?

Luego, en plenaria, compartimos nuestras apreciaciones.

4. CAMPO DE ACCIÓN Y LUCHA: MOVIMIENTO [organizaciones y propuesta política]

El movimiento permite construir organización y propuestas sociales, convierte alguien común en alguien que lucha por Vivir bien. Permite apropiarse de los sueños y responsabilizarse de las acciones políticas como mujeres, permite buscar la calidad de vida que se busca alcanzar y que los derechos que se han conquistado como mujeres, no se pierdan en la historia y que permitan seguir luchando por las utopías.

El movimiento tiene diferentes momentos y es una sucesión de conquistas y avances, pero se debe tener cuidado con los procesos que se dan en el medio porque estos pueden influir en el resultado. Es lo que le da el sentido político a nuestra existencia y acciones, es el para qué de nuestras acciones.

MOVIMIENTO

- Organizaciones propias.
- Garantía de derechos.
- Formas organizativas.
- Portavoces, dirigentes y facilitadoras.
- Representación y autorepresentación.
- Alianzas entre organizaciones de mujeres.
- Alianzas con otros movimientos sociales.
- Propuestas corporativas y específicas (municipales, departamentales, regionales y nacionales).
- Complementariedad horizontal entre mujeres.

PARA RECORDAR

Cuando las personas se organizan en torno a un mismo objetivo los resultados y el impacto que se obtiene es mucho más grande.

ACTIVIDAD

En equipos de tres o cuatro personas, analizamos este campo y proponemos dos ideas concretas de cómo empoderar a las estudiantes. A cada idea concreta, señalamos dos actividades precisas para su logro:

IDEAS CONCRETAS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS ESTUDIANTES	ACTIVIDADES PRECISAS
1.	1.1
	1.2
2.	2.1
	2.2

5. CAMPO DE ACCION Y LUCHA: MEMORIA

Este campo hace referencia a nuestras raíces como seres humanos, aquellas de las que procedemos, es la que nos ayuda a construir nuestra identidad y nos enlaza con las antepasadas.

Significa hablar de las luchas de los ancestros, de la lucha de las mujeres, de los orígenes. Permite conocer y reconocer a las mujeres que lucharon o que resistieron al sistema patriarcal y a las que todavía lo siguen haciendo.

Permite rendir un homenaje al valor de tantas mujeres invisibilizadas; asimismo, permite recuperar los conocimientos ancestrales y construir otros nuevos.

MEMORIA DE LAS MUJERES

- Sabiduría de las mujeres.
- La producción.
- Salud.
- Construcción de los casos.
- La organización.
- Las luchas y movimientos sociales.
- Participación política.
- Participación ritual.
- Participación en la educación.
- Investigación precolonial.
- Recuperación de las lenguas originarias desde las mujeres.
- Derecho a escribir ahora para escribir y crear conocimientos.

Es fundamental que en el aula, se analicen la participación de las mujeres en las luchas y conquistas sociales, en el arte, en la ciencia, en el deporte y en otras áreas que permitan visibilizar su contribución. Asimismo, es importante dar la palabra a las y los estudiantes para que escriban sus propias historias de superación y

admiración sobre mujeres que en el cotidiano están contribuyendo de forma silenciosa al desarrollo de la sociedad.

ACTIVIDAD

Individualmente, identificamos -al menos- tres mujeres que actualmente están contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad actual en nuestro país; en pocas palabras describimos cuáles creemos que son sus contribuciones.

NOMBRE DE LA MUJER	CONTRIBUCIONES

PARA RECORDAR

Queremos la mitad, pero no una mitad de opresión, explotación y violencia con una complementariedad jerárquica en las comunidades. Queremos una mitad de igualdad y respeto mutuo. Construir una complementariedad horizontal sin jerarquía.

• RECONOCIENDO DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS

Las mujeres y los hombres tenemos derechos, pero ¿qué son los derechos?, los derechos son libertades individuales o sociales garantizados por la máxima ley, con el fin de brindar protección y seguridad a todos los ciudadanos. Estos derechos son reconocidos y están garantizados en la Constitución Política del Estado.

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos, son las libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de haber nacido, son garantías que permiten que nos desarrollemos de manera integral, garantizando el bienestar de la sociedad o los mecanismos de

acción para procurarla. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Fueron creados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 y están agrupados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En total, los seres humanos gozamos de 30 derechos.

Características de los Derechos Humanos

Todos los Derechos Humanos comparten las mismas características:

- **Son universales:** Todos los seres humanos, sin distinción alguna, cuentan con los mismos Derechos Humanos.
- **Inderogables:** Están fuera del debate democrático. Por ello, no pueden ser alterados por los Estados.
- **Inalienables:** No pueden ser renunciados, ignorados o desconocidos por las personas y los gobiernos. Adicionalmente, ningún ser humano puede ser obligado a renunciar a sus Derechos.
- **Imprescriptibles:** No pierden vigencia, ya que se ejercen de manera permanente.
- **Indivisibles:** Todos los Derechos Humanos tienen la misma importancia y jerarquía. Forman un conjunto de derechos que garantizan las libertades fundamentales de los individuos.
- **Interdependientes:** Están relacionados entre sí y dependen del cumplimiento de todos los Derechos para su funcionamiento

Categorías de los Derechos Humanos

- **Derechos Civiles:** como su nombre lo indica son todos esos derechos que pertenecen a cada una de las personas que conforman la sociedad. Esta serie de derechos protegen y garantizan la integridad física y moral de los ciudadanos y están relacionados con la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, Derecho a la vida, Derecho a la nacionalidad, Derecho a practicar una religión.
- **Derechos Políticos:** Son el conjunto de derechos que tienen los ciudadanos para manifestar su opinión con respecto a aspectos de orden político. promueven y garantizan la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas de los países, como en las Elecciones ejerciendo el Derecho a votar, Derecho a formar partidos políticos.
- **Derechos Sociales:** Son los Derechos Humanos que promueven el

bienestar y seguridad social, tienen por objeto la regulación y protección de las instituciones, a saber: La Familia, La Adopción, La Maternidad, El Matrimonio, Los Hijos, así como también todo lo referido a la Seguridad Social, la Salud, El Trabajo, Los Salarios, y todo lo relacionado al desarrollo social de los ciudadanos.

- **Derechos Culturales:** son el conjunto de normas que tienen por objeto ratificar, garantizar, acceso y protección de la Cultura, promueven la participación del individuo en los beneficios de la vida cultural de la comunidad y a nivel nacional.

ACTIVIDAD

Individualmente, investigamos los 30 Derechos Humanos de los cuales gozamos los Seres Humanos y elaboramos un material educativo que pueda sernos de utilidad para trabajar el tema con nuestros estudiantes.

DEBERES

Los deberes son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad. Todos los miembros de una comunidad, no importan la edad que tengan, niños tienen obligaciones para cumplir, al igual que libertades para exigir. En el hogar, escuela, barrio, urbanización, ciudad, a cada instante de nuestra vida tenemos oportunidad de ejercitar nuestros deberes.

Son el conjunto de obligaciones de orden moral, social, de tipo altruista, que invitan a los ciudadanos a colaborar, pero que, en caso de ser necesario, tienen mecanismos de obligatorio cumplimiento. Entre los deberes sociales están:

- Deber de respetar la propia vida y la del otro.
- Deber de respetar los derechos de las otras personas.
- Deber de respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socio económico, religión, nacionalidad, etc.
- Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras.
- El deber de cumplir con las responsabilidades sociales. Por ejemplo, en caso de una calamidad.
- El deber de participar en la vida política, civil y comunitaria de la Nación.
- El deber natural de protección de los derechos humanos.

- El deber de pagar los impuestos, tasas y contribuciones.
- El deber de prestar el servicio militar o civil de forma voluntaria.
- El deber de prestar la colaboración en las funciones electorales cuando el Estado solicite de ellas.
- Debemos respetar las leyes que rige la Sociedad, tener buena conducta en la Escuela, portarnos bien en la casa.
- Debemos respetar y cuidar el medio ambiente.
- Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir con lo que prometemos.

ACTIVIDAD

Individualmente llenamos la siguiente tabla elaborando una lista de cuáles son nuestros deberes como docentes en relación a nuestros estudiantes y al compromiso de transformar realidades patriarcales, injustas e inequitativas. Si practicamos estos deberes y cuál sería nuestro compromiso con esta práctica.

MIS DEBERES COMO DOCENTE	LOS PRACTICO		MI COMPROMISO
	SI	NO	

• CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES

Cuando se habla despatriarcalización, generalmente se hace énfasis en la necesidad de empoderar a las mujeres. Para ello, se generan contenidos de análisis, reflexión y desarrollo personal. Sin embargo, no debe perderse de vista que cuando se habla de la búsqueda de complementariedad, de equidad, de lucha contra la violencia -tanto mujeres como hombres- requieren repesar sus actitudes, formas de actuar que reproducen el patriarcado y profundizan las diferencias.

En este sentido, trabajar con los hombres temas de género a partir de su propia vivencia y experiencia, debe promover la reflexión respecto a cómo hay ido formando su identidad, los roles que desempeñan y las relaciones con las mujeres, deconstruyendo roles y estereotipos impuestos por una sociedad patriarcal.

Los hombres también requieren desarrollar sus habilidades de autoconocimiento, comunicación, expresión de afectos y habilidades sociales en general para poder ser corresponsables en el crecimiento de la familia y de la comunidad buscando la complementariedad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida.

¿QUÉ ES MASCULINIDAD?

Es la forma en que han sido criados y educados los hombres e incluye la manera de pensar, de sentir y comportarse, así como la forma de relacionarse con las mujeres y otros hombres. También define cómo ejercen el poder (Campos, 2007). Así, se puede entender la masculinidad desde dos tipos de visiones:

- **Masculinidad hegemónica:** es el modelo de masculinidad que existe en una sociedad determinada. Los hombres no nacen con características machistas que son un conjunto de creencias, costumbres y actitudes que sostienen que el hombre es superior, dueño del poder. Estas características las van aprendiendo a lo largo de su proceso de crecimiento y formación y se expresan a través de lo que se denomina “estereotipos de género”, de los cuales ya se habló en un curso anterior, donde lo más importante es el poder y la fuerza y por esto se reprime la ternura y la debilidad.

Los estereotipos machistas en muchos casos han sido superados, sin embargo, según María Castaneda (2002), citada por Álvaro Campos en su texto “Así aprendimos a ser hombres”, señala que existe un machismo invisible que es una forma de machismo menos estereotipada y más oculta.

El machismo invisible que menciona Castaneda (2002) se manifiesta de la siguiente manera:

- **Descalificar a la mujer:** hacer chistes o comentarios cuyo contenido considera a la mujer como inferior al hombre. Ignorarla o no tomarla en cuenta por el solo hecho de ser mujer. Desconfiar de su capacidad a la hora de hacer ciertos trabajos.
- **Formas sutiles de control:** llamarla constantemente con el pretexto de preocuparse por ella. Ir a recogerla con el pretexto de cuidarla. Sin embargo, lo que desea es saber dónde está, con quién está, qué hace.
- **No escuchar las necesidades de ella:** muchos hombres no escuchan las necesidades de su pareja, porque ellos piensan que ya saben lo que la mujer necesita. Cuando ella quiere conversar, no la escuchan, la interrumpen y dan su propia opinión o lo que ellos piensan que debería hacerse.
- **Culpabilizarla:** consiste en culpabilizar todas las conductas de independencia que la mujer manifieste.

Es importante saber que también existen masculinidades NO machistas que son aquellas que están a favor de la equidad de género y en contra de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.

LOS ENCARGOS DE LA MASCULINIDAD

David Gilmore (1995) dice que en toda sociedad patriarcal existen cuatro encargos básicos asignados a los hombres:

1. **Ser proveedor:** significa ser jefe de familia, el que lleva el sustento a la casa, mantener a la familia económicamente hablando. Este encargo hace que muchos hombres se refugien en el trabajo y por ello descuidan otras tareas importantes de la vida y de la familia. Algunos hombres creen que por ser proveedores, las parejas deben hacer lo que ellos digan.
2. **Ser protector:** este encargo destaca en el hombre la función de proteger a las demás personas, especialmente a las mujeres. Con frecuencia los hombres manejan esta protección como control hacia las mujeres, procurando que sean dependientes de ellos y que demuestren que los necesitan. Este encargo lleva a la demostración permanente de valentía, de tener todo bajo control aunque ello lleve a la práctica de conductas abusivas hacia los demás.
3. **Procrear:** este encargo destaca la capacidad reproductiva del hombre. La paternidad se constituye en la base del patriarcado, de aquí surge el mito de que un verdadero hombre debe tener hijos, especialmente hijos varones.
4. **La autosuficiencia:** significa el pensar que debe hacerlo todo solo, sin ayuda, que no necesita ayuda para salir adelante. La forma más importante de autosuficiencia es la económica, pero también se extiende a otras áreas de la vida. Este encargo puede manifestarse de la siguiente manera:

“Yo tengo mis propias reglas hago las cosas a mi manera. No me gusta depender de nadie ni pedir ayuda, yo tengo que manejar todo por eso no confío en nadie”

ACTIVIDAD

Observamos a nuestros estudiantes hombres y conversamos con ellos respecto a cómo creen que son los hombres y cómo deben ser. Luego llenamos el siguiente cuadro:

ASPECTOS	LO QUE OBSERVAMOS	LO QUE NOS DICEN
¿Qué actividades realizan en el aula?		
¿Qué actividades realizan en los recreos?		
¿Cómo son sus relaciones con otros hombres?		
¿Cómo son sus relaciones con las mujeres?		
¿Qué características tiene un hombre?		
¿Cómo son los hombres en la unidad educativa?		
¿Cómo demuestran que son hombres?		
Otros aspectos importantes		

• MASCULINIDAD ARQUETÍPICA

La masculinidad arquetípica es aquella que está presente en mitos, cuentos, leyendas y en la cultura popular. Es una serie de mandatos que obliga al hombre a actuar según los arquetipos dominantes de su cultura (Campos, 2007).

Según Campos (2007), las características de las masculinidades pueden ser resumidas alrededor de cuatro arquetipos fundamentales:

1. **Arquetipo del rey:** es el que busca permanentemente ejercer el poder y el control, porque necesita que se le obedezca y que se le reconozca la autoridad. El rey puede ser un arquetipo que lleva a los hombres a ejercer un poder de dominación o, al contrario, ejercerlo para establecer relaciones solidarias.
2. **Arquetipo de guerrero:** se caracteriza por la necesidad permanente de defender y proteger el territorio, para lo cual el hombre guerrero debe ser valiente y muy frío en la expresión de sus sentimientos, siempre tiene que ser el fuerte y el duro.

3. **Arquetipo del mago:** hace referencia a la sabiduría, a los conocimientos. El arquetipo de mago es aquel que lo sabe todo y siempre tiene la razón. Le gusta ayudar y compartir sus conocimientos con los demás, pero tiene la necesidad de que reconozcan que él es que sabe y esto es lo que lo distingue. Tiene poder de convencimiento sobre las demás personas y siempre se las ingenia para encontrar solución a los problemas.
4. **Arquetipo del amante:** este arquetipo es el que sobrevalora la sexualidad. Es el que organiza su vida alrededor de las aventuras sexuales. El hombre amante se involucra en problemas debido a su comportamiento sexual, se deja llevar por el impulso y no mide consecuencias.

ACTIVIDAD

Organizados en grupos de trabajo de cuatro personas respondemos a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué arquetipos creen ustedes que se expresan más en los hombres de nuestra comunidad, familia y unidad educativa?
2. Usualmente, cuál es el arquetipo que esperamos de los hombres dentro del hogar; y cuál creemos que es el arquetipo de hombre que “los mismos hombres” tratan de aparentar.
3. ¿Cómo es un hombre según la letra de la canción “El aventurero”? ¿Qué arquetipos identifican en el personaje?

EL AVENTURERO

Autor: Jesús Francisco Flores Pereyra

Abusadas mamacitas que ya llegó su aventurero...
Yo soy el aventurero,
El mundo me importa poco
Cuando una mujer me gusta,
Me gusta a pesar de todo. Me gustan...:

Las altas y las chaparritas,
Las flacas, las gordas y las chiquititas,
Solteras y viudas y divorciaditas,
Me encantan las chatas de caras bonitas.

Y por eso digo así cantando con mi canción,
Yo soy el aventurero... puritito corazón
Verda' de dios que si compadrito...

El mundo me importa poco,
Y hago de mi lo que quiero
Soy honrado buen amigo,
Vacilador más sincero.

Yo juego baraja y se parrandear,
Lo mismo les tomo tequila o mezcal,
Yo le entro al pulquito, también al champagne
Lo mismo les bailo que tango que un vals
Lo mismo un jarabe que algún cha cha cha...
También bailo break...

Y hasta lo que no han inventado compadre.
Yo soy el aventurero y a mis suegras les respondo:
Que si traen a sus hijitas, me las cuiden o no respondo...
Verda' de dios que no... yo agarro parejo, parejo, parejo

Yo soy el aventurero,
El mundo me importa poco
Cuando una mujer me gusta, Me gusta a pesar de todo...
Me encantan las chatas poco resbalosas
Que tengan mamases muy buenas señoras,
Me encantas las gordas re te' jaladoras
Que tengan hermanos que no sean celosos,
Que tengan sus novios caras de babosos,
Me encanta la vida, me gusta el amor
Soy aventurero re vacilador...

Para lograr un cambio en las familias, en las unidades educativas, en la sociedad, es necesario promover la reflexión de los hombres respecto a su propia masculinidad y que se hagan preguntas como por ejemplo: ¿Cómo han vivido su masculinidad?, ¿cuáles han sido sus encargos?, ¿cómo han sido sus marcadores de virilidad y cuáles sus arquetipos?, ¿cuáles han sido las consecuencias positivas y negativas que todo esto ha tenido en sus vidas y en las personas que los rodean? ¿Cuáles de esas prácticas de masculinidad quisieran cambiar?

Para avanzar hacia la equidad de género, tanto hombres como mujeres, deben revisar sus conductas y actitudes de manera que juntos se pueda lograr que hombres y mujeres accedan con justicia e igualdad al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad, lograr la participación equitativa con igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades.

De aquí la necesidad de trabajar con los hombres la construcción de **nuevas masculinidades** que les permitan cuestionar y modificar los encargos de la masculinidad hegemónica y arquetípica para la construcción de nuevas masculinidades que reconozcan la necesidad de generar un trato igualitario entre hombres y mujeres; pero el tema de masculinidades no hay que trabajarlos solo con hombres, las mujeres deben también reflexionar sobre el tema pues son parte importante para ayudar a promover el cambio de actitudes que es necesario.

• DECONSTUYENDO EL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO

Uno de los temas que importantes en el desarrollo afectivo emocional de las y los adolescentes es, sin duda, el enamoramiento. El sentirse amados ya amar es una de las principales preocupaciones de las personas a esta edad y en todas las etapas de la vida, sin embargo, a lo largo de la historia se han ido transmitiendo una serie de mensajes que han convertido al AMOR en un instrumento de poder y dominación a través de ideas preconcebidas que hacen que los y las adolescentes vivan estas experiencias en situaciones que muchas veces pueden llegar a la violencia; de ahí la importancia de trabajar este tema en las aulas.

Los mitos son creencias generalizadas en la sociedad que, sin estar demostradas, se van transmitiendo de generación en generación a través de la familia, los medios de comunicación o las referencias culturales: cuentos, películas, canciones...etc. En lo que respecta al amor, hay una serie de ideas muy interiorizadas que se han convertido en "mitos" y que entrañan peligros para la autonomía personal, sobre todo para las mujeres.

El "Amor Romántico" es un imaginario social, una idealización de la pareja y de la relación hasta tal punto de que no se pueden ver las relaciones de poder que se dan en la pareja. Es el inicio de la propiedad privada respecto al cuerpo del otro. Este ámbito ha fomentado y fomenta, en gran medida, los roles diferenciados que mujeres y hombres han ido ejerciendo a lo largo de generaciones dentro de sus relaciones afectivas y/o sexuales.

El concepto de "amor romántico", no es algo ajeno a la socialización de género, sino más bien, impulsado y sostenido por ella. La construcción social de este tipo de amor

se ha venido fraguando desde lo patriarcal, desde las esferas de poder, siendo sus bases: las desigualdades de género, la discriminación hacia las mujeres, la sumisión de éstas, la heterosexualidad como única forma de relación afectivo-sexual... entre muchas otras cosas. El hecho de que se atribuyan cualidades diferentes a mujeres y hombres y se fomenten roles distintos en unas y en otros, provoca que tengamos una educación sentimental diferente. Y esto, a su vez, genera unas expectativas sociales distintas sobre cuál debe ser el papel de un hombre y el de una mujer en una relación de pareja.

No se puede dudar que el cómo se viven las relaciones de pareja tiene características particulares en cada contexto y en cada época y si bien en la última década han habido cambios importantes en cuanto a las relaciones afectivas, pese a estos cambios, las estructuras dominantes continúan estando detrás de los parámetros impuestos, permeando sobre los distintos agentes de socialización que nos acompañan como los medios de comunicación, la familia, la escuela.

Así, muchas mujeres actualmente buscan el “príncipe azul” en sus parejas con los que están manteniendo relaciones afectivo-sexuales. Este “príncipe azul” al ser un arquetipo patriarcal cambia con los tiempos, ahora tiene un perfil diferente, caracterizado más por los modelos de masculinidad que muestran, entre otros, los medios de comunicación.

El concepto de amor que se nos ofrece socialmente, viene impregnado, como casi todo lo demás, por una ideología patriarcal, que lleva implícita la dominación, generalmente, del hombre sobre la mujer; pero que sin ninguna duda afecta a ambos aunque no de la misma manera. Esta construcción patriarcal es difícil de cambiar, ya que está muy insertada a nivel social, político, cultural..., pero su principal obstáculo al cambio, es la falta de herramientas para una nueva construcción del concepto de amor. Por ello, la búsqueda de nuevas formas de amar se nos presenta como un instrumento de transformación en las relaciones de género, como un reto desde lo social.

Algunos mitos sobre el amor

A menudo escuchamos frases como “Quien bien te quiere, te hará llorar”. Expresiones como éstas legitiman las situaciones de violencia en las relaciones de pareja. Se consideran válidas ideologías como: que sea celoso, posesivo, controlador... Por eso, aspectos como la posesión, los celos, la dependencia emocional... son vistos, dentro de la pareja, como aceptables e incluso “imprescindibles”.

“El amor lo puede todo”, es otro mito socialmente difundido y que en muchas ocasiones lleva a las y los adolescentes a sostener relaciones tóxicas soportando

todo tipo de violencia.

“Él/Ella es mi media naranja”, es común escuchar esta expresión entre personas de toda edad, esta idea transmite la idea de que una persona no está completa mientras no encuentra a una pareja.

De esta manera existen muchos mitos en torno al amor que transmiten ideas equivocadas de lo que debería ser una pareja y el amor, empujando a muchas y muchos adolescentes a buscar y sostener relaciones que no favorecen su crecimiento y desarrollo personal poniéndose en riesgo físico y emocional. Llama la atención la dificultad para visibilizar otro tipo de parejas que no cumplen los mandatos de género: parejas homosexuales, parejas lesbianas, parejas no celosas, parejas no posesivas, etc.

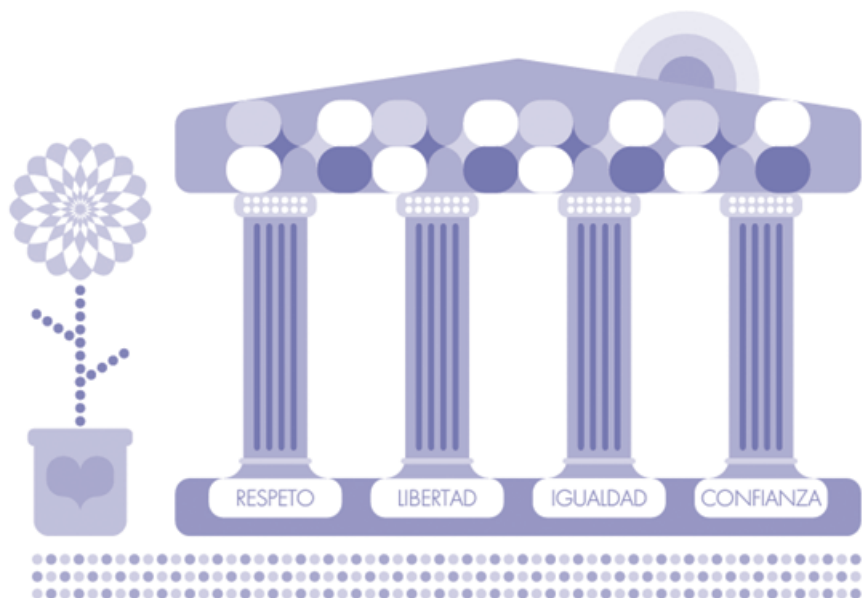
Construyendo otro tipo de relaciones de pareja

Si lo que hasta ahora nos habían contado un cuento sobre el amor, qué deberíamos esperar en nuestras relaciones de pareja, que deberíamos enseñar a nuestras y nuestros estudiantes a nuestros hijos e hijas.

Una pareja, una relación afectiva diferente no debe basarse en ninguna forma de discriminación ni violencia. Estas relaciones amorosas tienen como principal base el respeto mutuo. En una relación afectiva deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- La libertad no es algo que te dan, es algo que tienes. Libertad para decidir, para elegir, libertad para ejercer tus derechos.
- El respeto no se trabaja, se ejerce.
- Los celos no son amor, sino inseguridad y posesión.
- Las relaciones sexuales no son expresiones de amor hacia la otra persona, sino deseos propios y consensuados.
- El amor no es entrega incondicional, esto se llamaría sumisión.
- Nadie cambia por amor, cambia o evoluciona por deseo propio y no por satisfacer a otra persona.

Teniendo una buena autoestima y algunas ideas claras sobre lo que no quieres en tu relación de pareja, como las que acabamos de nombrar, el resto de la construcción amorosa es cosa de la pareja. Una relación de pareja es algo que se va construyendo entre dos personas. Cada pareja es diferente del resto y construye Otros tipos de relaciones de pareja, sin embargo, se deben tener en cuenta que existen pilares fundamentales en cualquier tipo de relación no basada en la violencia:



Fuente: Instituto Andaluz de la mujer. Abre los ojos el amor no es ciego.

ACTIVIDAD

Elaboremos una lista sobre mitos del “Amor Romántico” que escuchamos en nuestras unidades educativas y analicemos el contenido de los mismos.

MITO	QUÉ MENSAJE TRANSMITE	QUÉ DEBERÍAMOS ENSEÑAR AL RESPETO

• PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia es una de las principales problemáticas sociales en nuestro país y está muy relacionada con el sistema patriarcal que rige nuestras sociedades en las que unos/unas quieren imponerse sobre otras/otros. Existen varias definiciones sobre violencia, a continuación se presentan tres de las más importantes.

La Organización Mundial de la Salud define violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La Ley N° 548, Código Niña, Niño, Adolescente, establece que violencia constituye la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente. [Artículo 147]

Según el artículo 6 de la Ley N°348, violencia constituye cualquier omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el solo hecho de ser mujer. Realizando una síntesis de elementos comunes de estas definiciones, puede concluirse que violencia es:

- Uso de deliberado de la fuerza física y el poder.
- Se da por acción u omisión.
- Se presenta de forma abierta o encubierta.
- Tiene consecuencias dañinas y fatales.

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género es el término asignado para definir a todas las acciones y resultados de la imposición de fuerza que se ejerce sobre las mujeres, con el objetivo de mantener o incrementar su opresión y subordinación por parte del género masculino, que es hegemónico. La violencia adopta diferentes formas como la prostitución, el tráfico de mujeres, las diferentes formas de acoso, la violación, el uso del cuerpo de la mujer con fines comerciales, y todas las formas de maltrato físico, psicológico, sexual y social que ocurren en diferentes contextos, provocando diversos grados de daño que pueden llegar hasta la muerte de las víctimas, como es el caso del feminicidio.

Para conocer más sobre el tema de violencia, tipos de violencia, causas y consecuencias de la violencia, así como el marco normativo que les invitamos a revisar los Itinerarios Formativos para Maestras y Maestros “Promoviendo una Educación Libre de Violencia”, cuadernos 1, 2, 3 incluidos en versión digital en anexos o en los siguientes enlaces:

http://www.cemse.edu.bo/webcemse/media/k2/attachments/ITINERARIO_1_2019_AECID.pdf
http://www.cemse.edu.bo/webcemse/media/k2/attachments/ITINERARIO_2_2019_AECID.pdf
http://www.cemse.edu.bo/webcemse/media/k2/attachments/ITINERARIO_3_2019_AECID.pdf

ETAPA DE APLICACIÓN

Poniendo en práctica su capacidad creativa y propositiva, cada maestra y maestro debe crear una dinámica, actividad o estrategia que le permita trabajar sobre los cinco campos de acción y lucha despatriarcalizadora y otra para trabajar alguno de los temas que son importantes para despatriarcalizar.

TRABAJO FINAL DEL CURSO

Cada maestra o maestro, según su área del Campo de saberes y conocimientos, y el año de escolaridad, debe elaborar un Plan de Desarrollo Curricular, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Elegir uno o dos campos de acción y lucha despatriarcalizadora.
- Vincular los contenidos a abordar en su área con los campos de acción y lucha elegidos.
- Identificar con qué contenidos de su plan curricular puede vincular los contenidos referidos a masculinidades (estereotipos masculinos, encargos de la masculinidad hegemónica, masculinidad arquetípica).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA:

- Campos, A. (2007). Así aprendimos a ser hombres. (1ª Ed) San José., Costa Rica, 80
- <https://perifericas.es/diferencia-feminismo-hegemonico-feminismo-descolonial/>
- <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1308>
- <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>

ANEXOS

Sugerencia de dinámicas para trabajar en el aula

Puchero amoroso	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las ideas previas que tienen los y las participantes respecto al amor y la sexualidad. Crear espacio propicio para profundizar en la temática partiendo de
Recursos	Espacio físico que nos permita realizar los grupos con facilidad. Pizarra, hojas para cada grupo y marcadores de colores.
Tiempo	1 hora
Desarrollo	<p>Antes de comenzar a hablar de amor, de parejas, de sexualidad... necesitamos conocer cuál es el punto de vista, las ideas, esquemas amorosos previos que tienen los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Formamos grupos de 4 o 5 personas. A cada grupo les entregamos tres hojas: en una pondremos «AMOR DE PAREJA», en la otra «RELACIÓN DE PAREJA» y en la última «SEXUALIDAD». Explicamos que vamos a realizar tres «guisos», cada uno con estos nombres, así cada grupo ha de trabajar qué ingredientes tendrían, según ellas y ellos. Después del trabajo por grupos dividimos la pizarra en tres partes, cada una dedicada a los tres aspectos que hemos abordado. Cada grupo comienza a exponer los ingredientes que han elaborado, sin comentar nada. Apuntamos todo lo dicho por los grupos en la pizarra. A continuación leemos todo lo expresado y comenzamos el debate con el grupo en general, para el análisis podemos tomar en cuenta los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Hay ingredientes comunes en los tres «guisos»? ¿Qué ingredientes son diferentes? ¿Falta algo que no hayamos puesto? ¿Sobra algo? ¿Qué ingredientes son imprescindibles? ¿Existen otras formas de hacer estos «guisos», hay ingredientes nuevos? ¿Piensan que estos «guisos» han tenido siempre los mismos ingredientes? ¿En qué hemos podido cambiar?

Verdadero o falso	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Desterrar algunos de los mitos que sustentan discriminaciones afectivo-sexuales. Seguir creando un espacio abierto al diálogo donde el alumnado se sienta protagonista.
Recursos	Espacio amplio para poder moverse, cartulina, marcadores
Tiempo	1 hora
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Antes de comenzar hacemos un listado con algunas «frases-mitos» sobre el amor y las relaciones de pareja. Por ejemplo: “El amor es mágico”, “ El amor lo puede todo”, “Amar es sufrir”, “Si no tiene celos es que no me quiere” etc. Dividimos la sala en dos partes, en una ponemos una cartulina grande con la palabra «VERDADERO» y en la otra parte otra cartulina con la palabra «FALSO». Pedimos a los estudiantes colocarse de pie al centro del aula. Vamos leyendo cada una de las frases que anotamos en la lista y pedimos a los estudiantes que sin comentar nada con nadie deben colocarse al lado de la cartulina con la que se identifiquen, verdadero o falso. Después que todas y todos se hayan posicionado pedimos que voluntariamente vayan expresando sus opiniones respecto a la frase leída. Puede darse el caso de que haya personas que tras el debate se quieran cambiar al otro lado, aquí sería importante preguntar por las razones que las han llevado al cambio. El profesor o profesora tendrá el rol de moderar el debate sin exponer sus opiniones.

Qué me estás cantando	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la violencia de género escondida tras las canciones. Fomentar una actitud crítica hacia las canciones que sostengan formas de violencia. Discutir sobre la influencia de las canciones en nuestras relaciones de pareja.
Recursos	Espacio amplio para formar grupos, letras de canciones elaboradas por las y los estudiantes, hojas y bolígrafos.
Tiempo	1 hora

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Cada persona de la clase deberá traer el estribillo de una canción que le guste escrito en una hoja, esta tarea se le puede dar un día antes de realizar la actividad. • A continuación, y para comenzar con esta actividad, recogemos todas las hojas con las canciones. • Después formamos grupos de 4 o 5 personas y repartimos a cada grupo las hojas con las canciones, según la cantidad de participantes que de personas. • Les damos 30 minutos para que analicen los estribillos y dialoguen sobre estas preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué trata el estribillo? • ¿Creen que existe algún tipo de violencia en él? • ¿Han pensado antes en las canciones desde este punto de vista? • ¿Trata de alguna historia de amor? • ¿Hay protagonistas en las canciones? • Si hay protagonistas: ¿cómo se imaginan su físico y su forma de ser? • Seguidamente en plenaria se comparten las conclusiones de los grupos y se analiza, una por una, las conclusiones de cada pregunta anterior: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas canciones tratan sobre amor de pareja? • Se habla de parejas no heterosexuales en alguna canción? • ¿Cuántas tratan sobre otros temas? • ¿Cuáles son los temas más recurrentes? • ¿Existe violencia de algún tipo en las canciones? • ¿Influyen las canciones a la hora de enamorarnos?
------------	---

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Formamos grupos de 4 o 5 personas y a cada grupo le repartimos una fotocopia con las historias preparadas. • También formularemos un grupo de preguntas para que las trabajen en torno a cada una de las historias. • Tras un tiempo prudente en el que observamos que han llegado a reflexiones conjuntas, cada grupo explica al resto lo que ha analizado, creando un debate grupal, sobre las situaciones de violencia que pueden sufrir a estas edades. <p>Preguntas para debatir en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué les parece esta situación?, ¿Puede ser real? • ¿Qué podemos hacer si fuésemos la persona protagonista? • ¿Qué haríamos si fuese una amiga o amigo? • ¿Cómo creen que acabará la historia? • ¿Conocen alguna historia similar?
------------	---

Resolviendo conflictos	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar algunas situaciones de violencia. • Propiciar un debate crítico en torno a la violencia de género en el noviazgo. • Fomentar la resolución constructiva de los conflictos.
Recursos	Una fotocopia por persona de «Historias de Pareja» y otra con preguntas
Tiempo	1 hora


HISTORIA DE PAULA Paula es una chica de 3º de secundaria que lleva nueve meses saliendo con Jorge. Jorge es un chico que también está en 3º de secundaria, es repetidor y está en otro curso diferente a Paula. Ella siempre ha sido buena estudiante, pero este año no le ha ido muy bien. Hace tiempo que no sale con sus amistades y ha dejado de hacer cosas que antes solía hacer. Un día encuentran a Jorge en una plaza coqueteando con otra persona. Las amistades más cercanas están preocupadas por ella pero no saben cómo plantearle este tema. Al cabo de un tiempo, le cuentan a Paula lo que han visto pero ella no lo cree, piensa que lo único que sus amigas quieren es que deje la relación y poder arreglarse ellas con Jorge. A raíz de esto, Paula siente cada día más celos de todas las chicas pero no es capaz de plantearle a Jorge lo que le han contando. Jorge, por su parte, se comporta de manera, cada vez, más agresiva con ella, la insulta y menosprecia... pero a Paula le cuesta reconocer esta violencia.

HISTORIA DE RAQUEL Raquel está terminando un Programa de capacitación técnica, lleva dos años con su pareja, Pedro. Él terminó la secundaria hace un año y ahora está haciendo un curso de Formación Profesional en otro Centro. Raquel y Pedro ya han mantenido relaciones sexuales. Ella está comenzando a sentirse mal en la relación, pero no sabe por qué le ocurre esto, así que le comenta a Pedro que quiere dejar la relación, al menos por un tiempo. La reacción de éste es utilizar el chantaje emocional diciéndole que si lo deja le contará a todo el mundo que han mantenido relaciones sexuales. Raquel no sabe qué hacer, tiene miedo de que se entere su familia.

HISTORIA DE SANDRA Sandra acaba de dejar a su pareja, llevaban 6 meses. Luis, la ex pareja de Sandra es muy celoso y ella comenzó a darse cuenta de que no era lo que quería. A raíz de esta ruptura, Luis empieza a colgar en Redes Sociales fotos que comprometen a Sandra y ella no sabe cómo terminar con este problema. Un día comenta a sus amistades que ha vuelto con Luis, que él está muy arrepentido.

HISTORIA DE ISABEL Isabel es una chica que suele destacar en clase y entre sus compañeras y compañeros. Nunca ha tenido pareja conocida y esto provoca inquietud entre su grupo de iguales, tanto que empiezan a extenderse rumores sobre su identidad sexual, pero fuera de su alcance. Cuando estos comentarios llegan a sus oídos, Isabel comenta a sus amistades más cercanas que a ella le gustan las chicas, pero que aún no ha tenido ninguna historia amorosa. Les dice que en este momento no quiere que esto se sepa en el Colegio, así que pide que guarden su secreto. Al tiempo, Isabel comienza a sentirse mal por los comentarios sutiles que estas amistades sueltan en su presencia. Ante esta situación Isabel se plantea cómo cortarla y enfrentarse con sus amistades.

Analizando la masculinidad hegemónica	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el modelo de masculinidad hegemónica y analizar sus características y los problemas que representa. • Reconocer la masculinidad como un código de valores que empapa a hombres y a mujeres. • Revisarse comportamientos y actitudes personales vinculadas al modelo de masculinidad hegemónica, y ser consciente de ellos desde una perspectiva crítica.
Recursos	Aula, hojas y bolígrafos
Tiempo	30 minutos
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone a las y los estudiantes que llenen el test que se presenta a continuación con el objetivo de medir su “cuota” de masculinidad hegemónica. • Se analizan críticamente los resultados de las respuestas de los y las estudiantes, se consulta sus opiniones y se establece un debate sobre qué es la masculinidad hegemónica. • En función de si contestan afirmativamente a las siguientes características de la masculinidad tradicional se les ofrece un reto, el desafío de “limpiarse” de ciertas conductas machistas que pueden estar presentes en ellos y/o en ellas, dándoles argumentos para dar la vuelta a sus creencias. <p>Las preguntas son las siguientes y deben responder verdadero o falso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creo que a las chicas se les dan mejor unas cosas y a los chicos otras. • Creo que las chicas deberían volver a sus casas siempre acompañadas por un chico. • Creo que los chicos hablan mejor que los chicos, ellos son claros en lo que dicen y ellas se enredan mucho y hablan muy bajito. • Creo que las chicas deberían cuidar más cómo se visten o se maquillan porque a veces puede parecer que buscan algo. • Los chicos son más valientes y más fuertes.



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad de CEMSE, Fe y Alegría, Entreculturas e Interred y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.